

MADE N° 69578
F/70928

S.T.
5169p
2017



Facultad de Humanidades
Instituto de Sociología
Carrera de Sociología

Procesos de subjetivación de mujeres en el mundo del trabajo: micro emprendimiento y microempresa

Memoria de Grado para optar al Grado de Licenciado en Sociología y
Título Profesional de Sociólogo

Christian Sáez Reyes

Profesora Guía:
Adela Bork

Noviembre



Agradecimientos

La culminación de este proyecto ha sido un proceso que me ha tomado un largo tiempo, han sido varias las dificultades y varias también las satisfacciones que me ha entregado. Y sin duda han sido numerosas las personas que me han acompañado durante este tiempo.

Quiero recordar a todos quienes han aportado cada cuál a su modo en esta tesis, a todos y todas ellas una sonrisa agradecida.

Especialmente agradecido de mi madre, hermanos, abuelos y familia por su apoyo incondicional, por su confianza en mis capacidades y el cariño tan profundo. Siempre supieron estar ahí durante todos los años de estudio.

A la profesora Adela, que tanta paciencia me ha tenido y por su sabio consejo.

A mis amigos y compañeros de la universidad que de tantas conversaciones, discusiones y experiencias han aportado a mi formación. También a Vero por su comentario, crítica y lecturas. Para qué decir de su constante motivación.

A Javiera que supo apoyarme en la parte final de la tesis con entrevistas; además de confiar en mí, entregarme su consejo y cariño.

Resumen

En un contexto donde el trabajo obedece a una estructura flexible de producción y las trayectorias laborales se han flexibilizado, la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo se vuelve una realidad compleja de transitar. Del mismo modo socialmente se han instalado discursos con valores culturales relacionados al emprendimiento y microemprendimiento que modifican el sentido del trabajo, repercutiendo en los procesos de subjetivación de las mujeres. Esta promoción de la autonomía personal a través del trabajo genera tensiones particulares al estar situados en contextos de pobreza, precariedad laboral o trabajo por cuenta propia.

El objetivo es evidenciar las contradicciones en las perspectivas de autonomía y dependencia al tiempo que se relacionan con un contrato de género de vuelve compleja la subjetivación de las mujeres que se incorporan al mundo laboral mediante una microempresa (trabajo independiente).

Palabras claves: Trabajo, Emprendimiento, Mujeres, Subjetivación

Tabla de Contenidos

Capítulo 1: Formulación del Problema	7
1.1- Introducción.....	7
1.2.- Antecedentes de problema	10
1.2.1.- Antecedentes sistema económico: Transformaciones neoliberales	10
1.2.2.- Antecedentes sistema económico: Flexibilidad del mercado laboral	12
1.2.3.- Antecedentes micro emprendimiento: Características de la microempresa	14
1.2.4.- Antecedentes micro emprendimiento: Nueva ética del trabajo	16
1.2.5.- Antecedentes subjetivación de las mujeres: Incorporación al trabajo remunerado.	18
1.2.6. Antecedentes subjetivación de las mujeres: Incorporación al trabajo remunerado en un contexto de flexibilización	21
Capítulo 2: Pregunta y Objetivos de Investigación	24
2.1.- Pregunta de Investigación	24
2.2.- Objetivos de la Investigación	24
2.3.- Relevancia de la Investigación.....	25
2.3.1.- Relevancia Teórica	25
2.3.2.- Relevancia Práctica	25
Capítulo 3: Marco Teórico	26
3.1.-Trabajo.....	27
3.2.- Emprendimiento.....	38
3.3.- Procesos de subjetivación e identidad.....	47
Capítulo 4: Estrategia metodológica.....	53
4.1.- Enfoque de la investigación	53
4.2.- Tipo de Investigación	53
4.3.- Técnica de Producción de información	53
4.4.- Técnica de análisis de la información	54
4.5.- Universo y Muestra	54
4.5.1.- Tipo de Muestreo.....	55
4.5.2.- Tamaño muestral.....	55
4.5.3.- Criterios de inclusión de la muestra.....	56

Capítulo 5: Análisis de los datos	57
5.1.- Visiones del trabajo.....	57
5.1.1.- Sentido del trabajo: obligación, gratificación o protección	57
5.1.2.- Contrato de género: tensiones entre lo laboral y el hogar	64
5.2.- Visiones del emprendimiento	70
5.2.1.- Administración del negocio: Hay que ser metódicas y ordenadas.....	70
5.2.2.- Oportunidad de negocio: Las oportunidades hay que tomarlas.....	73
5.2.3.- Emprendimiento: éxito y sacrificio	78
Conclusiones.....	81
1.- Sentido del trabajo	81
2.- Visiones del emprendimiento.....	82
3.- Tensiones entre la esfera laboral y familiar	84
4.- Consideraciones finales.....	86
Bibliografía	87

Capítulo 1: Formulación del Problema

1.1- Introducción

La incorporación de las mujeres al mundo del trabajo, en el caso chileno, está atravesada por profundas desigualdades, ya sea en términos de trabajos diferenciados (asociados a un rol reproductivo de las mujeres, destacando las áreas de servicio y comercio), remuneraciones menores a las que reciben los hombres por el mismo cargo, o barreras de acceso al trabajo formal (una de ellas, la resistencia de los empleadores a contratar mujeres) (PNUD; 2010). Además, esta incorporación no es sinónimo de cambios en las relaciones dentro del núcleo familiar, en donde las principales encargadas del trabajo doméstico y el cuidado de personas (niños, ancianos o enfermos) siguen siendo las mujeres, lo que se traduce en una "doble labor", de trabajo remunerado y trabajo doméstico. No obstante, las tasas de participación laboral de las mujeres han ido en aumento sostenidamente desde un 32.5% en 1990 hasta un 43.5% en 2011 (CASEN, 2011), en las que las políticas públicas han tratado de incidir con mayor o menor éxito.

Frente a esta situación de incorporación femenina al trabajo remunerado y ante los cambios culturales, económicos y de las relaciones laborales que significaron las transformaciones neoliberales, tanto para la reestructuración productiva (flexibilización laboral), para la orientación de las políticas públicas (Estado subsidiario), como también para los valores culturales (primacía del individualismo, la competencia y el emprendimiento personal), surge la pregunta respecto a la experiencia y los procesos de subjetivación en mujeres que realizan micro emprendimientos (ya sean microempresas, microempresas familiares, empleo informal o formas de autoempleo) como forma de desempeñar un trabajo remunerado.

En este nuevo contexto, es posible sostener que el emprendimiento es el depositario simbólico y material de esta nueva cultura que atraviesa las relaciones del individuo con las empresas y con el estado. De este modo, el estado promueve para las mujeres, una nueva forma de incorporarse al mundo laboral, vinculada con la capacitación en habilidades emprendedoras y financiamiento de micro emprendimientos (Salazar; 2008). Esta nueva forma de relación con el estado, por un lado permite que las mujeres tengan la oportunidad de desarrollarse con autonomía y libertad, sin embargo, por otro, no se hace cargo de las condiciones que justamente

impiden alcanzar esa aspiración ideal, es decir, no porque las mujeres se incorporen al mundo del trabajo (en este caso mediante un micro emprendimiento personal), lograrán inmediatamente una emancipación y autonomía de las desigualdades que sufren, ya sea en términos de desprotección social o de imposibilidad de conjugar la esfera del hogar con la esfera del trabajo.

Ahora, en el caso del micro emprendimiento, si consideramos a las mujeres de los quintiles más bajos de ingreso, vemos que ésta problemática se ve profundizada puesto que son ellas quienes no cuentan con los apoyos suficientes en cuanto a recursos económicos, de capital y de trabajo, tampoco cuentan con conocimientos técnicos, culturales ni redes, lo que se manifiesta en la baja escolaridad, precarias redes de apoyo familiar y/o social, además se ven enfrentadas a la situación de ser el principal sustento de su familia (SERCOTEC, 2013; SERNAM 2008; Valenzuela y Venegas, 2001). Por ello, si bien el micro emprendimiento puede ser entendido desde una dualidad, en donde: por un lado, es una forma de incorporación al mundo del trabajo remunerado, que significa una posibilidad de autonomía y desarrollo personal para las mujeres; por otro lado, reproduce desigualdades estructurales de que aquejan a las mujeres de los sectores populares, debido a que el micro emprendimiento se desarrolla como una estrategia de subsistencia económica, que con gran dificultad puede proyectarse a largo plazo y de forma sostenida en el tiempo.

En definitiva, al abordar el tema del micro emprendimiento y las desigualdades de las mujeres, surge la pregunta respecto a ¿Cuál es el interés en difundir el emprendimiento como modelo (valor) cultural y social? Confrontados a este interrogante, es posible ensayar algunas reflexiones; primero, el interés en difundir el emprendimiento busca responder a la problemática de la cohesión social, mediante la lógica de “una sociedad de las oportunidades”, que convierte el problema de la pobreza en una decisión y/o responsabilidad personal, remitiendo las causas de dicha situación al sujeto, bajo el supuesto de que él no ha sabido aprovechar las oportunidades que la sociedad entrega, sea por falta de educación o capacitación, o por falta de “iniciativa” o emprendimiento, lo concreto es que depende del individuo gestionar sus recursos para poder enfrentar la superación de la pobreza. Es desde la lógica del emprendimiento que toleraríamos (como sociedad) enormes niveles de desigualdad, pues es culpa de la falta de visión seguir en el mismo sitio que nos encontramos (Mayol, et.al.; 2013), es decir, corresponde a una causa y una

responsabilidad del individuo y no a una problemática en la cual la sociedad tenga injerencia.

Ahora bien, en segunda instancia, por qué diversas instituciones públicas como SERCOTEC, CORFO, SERNAM, FOSIS, entre otras, que apoyan financieramente o vía capacitaciones el emprendimiento y el micro emprendimiento. Además, existen algunas instituciones privadas, desde bancos hasta fundaciones que realizan préstamos (microcréditos) o financian capacitaciones. Por qué una diversidad de organizaciones ha puesto como prioridad financiar y capacitar proyectos de mujeres. Se pueden realizar, algunas hipótesis al respecto; si se considera un contexto de paulatina y creciente incorporación de mujeres al mundo del trabajo, esto ha ocasionado no pocas repercusiones a nivel social y cultural en las relaciones laborales y las relaciones sociales, en donde los partidos políticos, el estado y los políticos, vía política pública han realizado gestiones para enfrentar esta temática, desarrollando múltiples medidas; una de ellas es en el caso del cuidado de los hijos, en donde se han desarrollado modificaciones relativas a la ampliación de la cobertura de las salas cunas de la JUNJI, la jornada escolar completa y la escolaridad básica y media obligatoria, todas medidas que tienen a facilitar la incorporación de las mujeres al mundo laboral.

Finalmente, y aunque pueda ser considerado contradictorio, el emprendimiento pretende una forma de cohesión social (perteneciente a este modelo neoliberal de la economía, pero de la cual la cultura también se ve influenciada), desde la iniciativa privada, "cada uno por separado" (individualismo), pero todos emprendedores, motores del crecimiento económico y cambio social. Bajo esta lógica, los sectores populares, se pueden hacer parte de los beneficios del progreso, no tanto material, más bien simbólico, desplazando hacia el futuro las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, de "salir de la pobreza". Esta lógica permite también ocultar las dificultades que enfrentan las mujeres al momento de compatibilizar la esfera del hogar (reproductiva), con la esfera del trabajo (productiva), puesto que no problematiza las desigualdades de género implícitas en esta relación, más aún considerando que las mujeres de sectores populares no tienen posibilidades de resolver el cuidado de los hijos e hijas, por lo tanto, las iniciativas o micro emprendimientos se realizan en el mismo hogar (SERNAM; 2008), dificultando de esta manera, las posibilidades de autonomía y emancipación que, la mayoría de las veces significa para ellas generar sus propios recursos económicos, es decir, incorporarse al mundo laboral.

1.2.- Antecedentes de problema

La presentación de los antecedentes está organizada en dos grandes capítulos de contenidos, que están estructurados internamente buscando responder una pregunta cada uno de ellos; el orden en el que son presentados no obedece a una condición de importancia, más bien a una estrategia discursiva. En el primer capítulo se buscará responder la pregunta de: ¿Por qué abordar el concepto del trabajo desde el micro emprendimiento? Cuál es la importancia de centrar el análisis en la microempresa y el micro emprendimiento dentro del contexto del mundo del trabajo en Chile; para ello mostraré los antecedentes de la estructura de las empresas y del mercado del trabajo en Chile a nivel general y cómo esta organización repercute en la subjetividad de los trabajadores y trabajadoras en cuanto a las relaciones laborales y a la cultura. Todo lo anterior considerando las características del sistema económico chileno, desde las transformaciones neoliberales hasta la flexibilización del mercado laboral; además de los antecedentes que tiene el micro emprendimiento, la caracterización de la microempresa y la nueva cultura del trabajo.

En el segundo capítulo nos interrogamos sobre: ¿Por qué abordar los procesos de subjetivación en mujeres? Cuál es la relevancia que tiene en la subjetivación de las mujeres incorporarse, mediante el micro emprendimiento al trabajo remunerado. Para ello hablaremos sobre los procesos más recientes de incorporación de las mujeres, destacando en ello, una incorporación a un modo de producción neoliberal y de un trabajo flexibilizado, dentro del cual persisten desigualdades hacia las mujeres, en la forma de "barreras de entrada", así como también una vez incorporadas el mundo laboral como menores remuneraciones. Pero al mismo tiempo abordaremos el sentido que tiene el trabajo y el micro emprendimiento en clave de desigualdad, autonomía relativa y segregación.

1.2.1.- Antecedentes sistema económico: Transformaciones neoliberales

El panorama económico social al cual nos vemos enfrentados actualmente en Chile tiene sus fundamentos más cercanos en los procesos políticos-económicos ocurridos hace más de cuarenta años, bajo una serie de reformas impulsadas (impuestas en muchos casos a la generalidad de los países latinoamericanos) por

organismos internacionales e implementados por dictaduras militares o gobiernos totalitarios. Tales reformas obedecen a un proceso de reorganización del capital y de las relaciones laborales desarrollado en las economías centrales desde los años 1970 (Europa y EE. UU.) (Boltanski y Chiapello; 2002), pero que se traslada también a las economías periféricas (en este caso el interés radica en el proceso que se vive en Latinoamérica, específicamente en Chile).

En el plano de América Latina, estas transformaciones neoliberales tienen especificidades propias que serán descritas a continuación: En primer lugar, es un proceso casi transversal en todas las economías de los países latinoamericanos, que se instala mayormente desde los años 80' en adelante a raíz de las presiones impuestas por organismos internacionales, a saber, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, quienes a cambio de préstamos para saldar el déficit fiscal, exigen que se adopten políticas económicas liberales (Ocampo; 2008), sin embargo no en todos los países se desarrollan de manera homogénea durante los años siguientes, pudiendo evidenciar matices, incluso resistencias a tales políticas.

En segundo lugar, entre las décadas 70' y 80' se sucedieron en todos los países latinoamericanos dictaduras militares, escenario más que favorable para lograr imponer las medidas exigidas por los organismos internacionales. Es preciso considerar que en cada país tuvieron consecuencias particulares, pero teniendo como sustento ideológico la política de "enemigo interno" y el "anticomunismo", además de perpetrar violaciones a los derechos humanos. Para el caso chileno, luego de aplicadas las medidas de "shock" económico en los años 80', comenzaron levantarse una serie de protestas o "revueltas populares", que entre 1983 hasta 1987, significaron más de 20 jornadas de protesta, acelerando la caída de la dictadura militar (Salazar, 2006).

En tercer lugar, estas reformas están de alguna manera insertas en el escenario mundial de la "globalización", entendida como el "(...) *predominio de los grandes conglomerados, tanto financieros como de empresas industriales, e incluso de servicios, que tienen presencia en los más diversos países del mundo.*" (Falleto; 2009: p.63). Estas multinacionales, que obedecen a un proceso de deslocalización de la producción, propician una nueva relación con las economías latinoamericanas, entendida como una relación de "dependencia tolerada", puesto que tales multinacionales buscan situarse en los países en vías de desarrollo (países

latinoamericanos en este caso, pero no exclusivamente), con el objetivo de reducir sus costos, en base a las "ventajas comparativas" (bajo costo de la mano de obra y precaria legislación laboral) y "paraísos fiscales" (reducidas cargas impositivas) que estos países ofrecen (Falleto; 2009, Klein; 2005).

Descritas tales especificidades, es conveniente revisar brevemente el contenido de las políticas neoliberales. El aspecto principal es la "liberalización de las fuerzas del mercado", sirviéndose para ello de una reforma al Estado, en donde se privatizan las empresas que éste controla, así como también se privatizan la mayoría de los servicios públicos y se focaliza el gasto social en los más pobres definiéndose una nueva orientación, pasando (el Estado) de ser un agente "interventor" de la economía y la sociedad a uno "fiscalizador" y "facilitador" de la economías nacionales, donde la empresa privada es prioridad. Además, demanda una reforma al mercado que favorezca la liberalización comercial, la integración al mercado mundial a través de las "ventajas comparativas", la apertura a la inversión extranjera y la suscripción de Tratados de libre comercio (TLC) como forma de desarrollar la economía (Ocampo; 2008, Ruiz-Tagle; 1999). Así mismo, en cuanto a la producción, estas reformas buscan "desmantelar" el aparato productivo, por la vía de una "desindustrialización" (Falleto; 2009), reorientándose la economía nacional hacia un modelo exportador de materias primas agrícolas y minerales.

1.2.2.- Antecedentes sistema económico: Flexibilidad del mercado laboral

Cómo se ha mencionado, a nivel conceptual, las reformas orientadas por principios neoliberales apuntan a la reorganización del capital, que transforma la estructura "tradicional" de las empresas al modificar tanto la organización del trabajo como los procesos productivos, propiciando un desmantelamiento de las empresas y un cambio en las funciones de los trabajadores (Boltanski y Chiapello; 2002). Ahora bien, estas transformaciones responden, a una "modernización" de las formas productivas que se basa en "la libre empresa" y en el rol central que tiene el "mercado en la asignación de recursos" (Touraine; 2006), de modo que en la esfera de las relaciones laborales (trabajadores y empresa), el capital busca una mayor "flexibilidad" (en oposición a las fuertes regulaciones que protegían el trabajo). La búsqueda de "flexibilidad" en la esfera del trabajo opera en dos sentidos (Boltanski y Chiapello; 2002):

1) La "flexibilidad interna" se refiere a la transformación de la organización del trabajo dentro de la empresa, "flexibilidad de los horarios de trabajo", polivalencia de tareas", orientación del trabajo "justo-a-tiempo", calidad a cargo de los obreros en cada parte del proceso productivo. Lo que en definitiva permite una estructura de producción más "liviana", propiciando el paso de trabajadores por distintos puestos y funciones.

2) La "flexibilidad externa" busca reducir el tamaño de la empresa, opera desde la contratación de empleados, ya sea bajo la forma de "contratos temporales" o a través de empresas subcontratadas; con estas últimas se busca la "externalización" de servicios complementarios o de procesos productivos. En ese sentido, se potencia la creación de numerosas pequeñas y medianas empresas que operan bajo el concepto de "redes" y que establecen relaciones (prestación de servicios, venta de productos o parte de ellos, etc.) con un reducido número de empresas relativamente mayores.

En el caso de Chile, este mercado laboral orientado hacia una creciente flexibilidad, empieza a evidenciar las consecuencias de las transformaciones liberales, de acuerdo al análisis de García Huidobro (1999), en el decenio de 1986 y 1996 (antes de la crisis de asiática), en primer lugar, se potencian ramas de actividad económica relacionadas a los Servicios y Servicios Financieros, Transporte y Construcción debido a que experimentan una mayor dinámica en la generación de empleos, sin embargo a nivel general las características de estos empleos están marcadas por el subempleo y la estacionalidad. En segundo lugar, si bien lentamente se empiezan a recuperar los niveles salariales reales de los trabajadores en la década de los 90', la participación de los salarios en el ingreso nacional, que en 1972 alcanzaba un 52%, en 1988 alcanza un 30,1%, y en 1997 apenas logra recuperarse sobre el 38% (García Huidobro; 1999), lo cual marca una tendencia sobre la distribución del ingreso en Chile que se expresa en la actualidad, tal como lo demuestra la última encuesta CASEN (2009), en donde el décimo decil concentra el 40% del ingreso.

Además, la flexibilidad en el mercado laboral tiene consecuencias en los tipos de contratos que tienen los trabajadores, ya que deben ser adecuados a las nuevas necesidades de competencia e incertidumbre cuando las empresas enfrentan los mercados nacionales e internacionales, con el objetivo de devolver al capital sus márgenes de acumulación y reproducción (Acuña y Perez; 2005). En Chile, esto se traduce en que una mayor productividad de los trabajadores se traspasa a reducir el

precio de los productos para lograr competir a nivel nacional e internacional sin que se refleje en el salario, permitiendo mantener o aumentar el margen de ganancias (García Huidobro; 1999) (reflejados se ha visto en la desigual distribución del ingreso). En ese sentido, uno de los conceptos que toma fuerza es la incertidumbre o inseguridad, en cuanto a la vida laboral se refiere, puesto que existe una creciente rotación y variabilidad del empleo, que se manifiesta en una preponderancia de los contratos de breve duración, a plazo fijo, temporales e inclusive sin contratos (Bauman; 2006 y PNUD; 1998). Es por ello que las empresas, buscando reducir sus gastos en salario, con el objeto de enfrentar la incertidumbre que genera las variaciones en el mercado (ya sea por la demanda, la competencia, u otros) buscan en lo posible mantener una proporción cada vez mayor de trabajadores temporales o a tiempo parcial (Klein; 2005).

1.2.3.- Antecedentes micro emprendimiento: Características de la microempresa

Siguiendo la clasificación que ofrece el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC)¹, los parámetros para definir a una microempresa se basan en: a) la cantidad de ventas anuales, que en el caso de la microempresa corresponden a menos de 24000 UF anuales; b) la cantidad de trabajadores o trabajadoras, que también en el caso de la microempresa fluctúa entre 1 a 9 empleados. Por otro lado, las microempresas pueden ser formales, es decir, con inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII), que paguen los permisos y los impuestos correspondientes, etc., pero también como también pueden ser informales, es decir, que realicen una actividad productiva, comercial o de servicio pero que no estén registradas en el SII. Del mismo modo, los dueños de las microempresas pueden ser empresarios, trabajadores por cuenta propia o bien profesionales independientes que prestan servicios.

Ahora, tal como se ha visto en la revisión de los antecedentes previos, es posible afirmar que existen condiciones de carácter estructural (a raíz de las reformas neoliberales) para la formación de numerosas empresas de pequeño tamaño, situación que en Chile, se ve corroborada por los datos (SERCOTEC; 2010):

¹ Este servicio gubernamental depende del Ministerio de Economía. Actualmente los objetivos principales de SERCOTEC están orientados a entregar capacitación, apoyo económico y financiamiento a las micro y pequeñas empresas. Entre los principales programas que entregan financiamiento a los emprendedores se encuentran el "Capital semilla emprende" y el "Capital abeja emprende" (este último focalizado en las mujeres emprendedoras).

existen cerca de 1,5 millones de micro y pequeñas empresas (denominadas MIPES), entre las cuales existen cerca de 805 microempresas informales; Las MIPES formales son cerca de 721 mil que representan un 96% de todas las empresas del sector formal, en el año 2008. Además, este grupo de empresas (MIPES) emplean al 58% de la población ocupada (año 2006). Pero en contraste, uno de los aspectos a destacar es el bajo nivel de participación en las ventas totales del año 2008 que presentan las MIPES, puesto que representan el 7,75% (microempresa: 1,80%; pequeña empresa: 5,95%), mientras que las grandes empresas un 86,19%. Ello se condice con los sueldos que reciben los trabajadores de estas empresas; en la microempresa el 53% recibe menos de dos sueldos mínimos; mientras que en la pequeña empresa el 69% recibe menos de dos sueldos mínimos.

Por otro lado, la mayor presencia de las micro y pequeñas empresas se encuentra en las regiones de Valparaíso (10,1%), del Bío Bío (10,7%) y la Metropolitana (40,7%), mientras que en el resto de las regiones no pasan del 6% del total de microempresas en el país; tanto la región de Valparaíso como la región del Bío Bío están catalogadas como regiones productivas industriales o manufactureras (Marshall y Rodríguez; 2010), lo que puede significar que se concentran micro y pequeñas empresas debido al modelo de externalización de áreas de producción en las grandes o medianas empresas; ocurre un caso similar al momento de explicar la gran cantidad de micro y pequeñas empresas en la región metropolitana, ya que al ser la capital nacional, el centro económico y político del país concentra un gran número de actividades tanto productivas como financieras y de servicios, además de una concentrar una gran población.

Los datos entregados por la 1era Encuesta de Micro emprendimiento (2010), da cuenta que la ocupación principal de los microempresarios se refiere a trabajadores por cuenta propia con un 83%, mientras que la característica de empleadores representa un 13%, ello se corresponde con la gran cantidad de microempresas que existen (en comparación con las de mayor tamaño), puesto que en su mayoría son trabajadores y trabajadoras independientes que deciden generar sus ingresos mediante su propia empresa (microempresa), es decir trabajadores independientes. Otro dato significativo, es la edad de los microempresarios y las microempresarias, si consideramos que el 48% tiene entre 35 y 54 años, esto nos puede indicar que son trabajadores y trabajadoras con alguna experiencia laboral previa como empleados y empleadas asalariados en alguna empresa y que han decidido (o se han visto en la necesidad de) trabajar de manera independiente, está

hipótesis la podemos ir reafirmando si consideramos que el 71% de los microempresarios o microempresarias inició su negocio con ahorros personales, que pueden provenir de su empleo anterior, así como también si nos detenemos a revisar las razones que tuvieron para trabajar como independientes, encontramos que los mayores porcentajes (cerca al 90%) se registran en las respuestas "me entrega mayor satisfacción", "puedo aprovechar más mis habilidades" y "permite ajustar las horas trabajadas", tanto para trabajadores y trabajadoras independientes como para empleadores y empleadoras, en ese sentido, ya sea que tengan o no trabajadores a su cargo, existen razones comunes para iniciar una microempresa.

1.2.4.- Antecedentes micro emprendimiento: Nueva ética del trabajo

Junto con esta reorganización de la estructura del trabajo, descrita en las líneas precedentes, es que se desarrolla una nueva cultura respecto del trabajo y el sentido que le entregan los sujetos. Este nuevo sentido se relaciona con el "emprendimiento" y podemos entenderlo como una nueva ética capitalista, la cual tendrá como pilares fundamentales, la flexibilidad, la incertidumbre, poniendo énfasis en el carácter individual del trabajo, y teniendo como objetivo la posibilidad de materializar el consumo. El consumo será el eje articulador y el principal vínculo que tiene el sujeto con su trabajo, es decir, el trabajo como medio necesario para materializar el consumo. Es ahí donde, desde una relación paradójica, se posibilita un proceso de identidad y reconocimiento con un otro social, pero al mismo tiempo lo niega puesto que es un proceso fundamentalmente individual (Bauman; 2006 y Angelcos; 2008). Ahora bien, esto no quiere decir que sea el único articulador de sentido, toda vez que el trabajo, en el caso específico del micro emprendimiento, pone al trabajador en una relación mucho más directa con su trabajo, con los resultados de su trabajo y por ende genera mucha más identificación e identidad con el mismo.

Por lo anterior, es significativo destacar las ideas y valores que se transmiten cuando se habla de emprendimiento, tal como describen diversos autores, a grandes rasgos las características de un emprendedor impactarían como motor de la economía y a nivel general de la sociedad, considerándose de gran importancia para el desarrollo y crecimiento de los países (Alonso y Galve, 2006). Las principales características que han sido atribuidas a los emprendedores y, que de cierto modo también se han traspasado de forma acrítica a los micro emprendimientos,

corresponden a la siguiente lista: asumen riesgos e incertidumbre, optimismo y autoconfianza, creatividad e imaginación, tenacidad y persistencia, proactividad y liderazgo, agentes de cambio e innovación, el dinero es su mayor motivación, conocimiento de sí mismo y del sector (SERCOTEC, 2013; Tarapuez, Zapata y Agreda, 2008). De este modo, podemos encontrar elementos que atribuyen a características personales las claves del éxito de un emprendimiento, además de advertir los valores que se buscan transmitir a los sujetos "emprendedores", incorporando nuevos elementos para las relaciones de los trabajadores, los empresarios y los micros emprendimientos.

El emprendimiento, en este caso el microemprendimiento, además de instalarse como una nueva ética en las relaciones laborales y culturales, es adoptada por los sujetos como un medio para salir de la pobreza, enfrentar las desigualdades y de ese modo, alcanzar una anhelada movilidad social. Dos de los aspectos centrales en el emprendimiento y su relación con la movilidad social, son: a) la perspectiva de futuro, es decir, que gracias al micro emprendimiento, como consecuencia de ello, en el futuro se alcanzará un estatus social mejorado, se conseguirá "salir de la pobreza", es una esperanza de éxito futuro; b) esta mejora en el estatus, repercutirá en un acceso mayor al consumo, es decir, el éxito en el micro emprendimiento, tendrá consecuencias en el reconocimiento personal (Mayol, et al.; 2013).

Por lo anterior, es que el micro emprendimiento es percibido como una alternativa frente a las condiciones de precariedad del mercado laboral formal, frente al descontento con las condiciones de trabajo ofrecidas por las empresas formales, en definitiva, es visto como una alternativa justificable y/o de oportunidad para hacer frente a las precarias condiciones del mercado del empleo formal. En ese sentido, la iniciativa o el "emprendimiento" individual puede generar la expectativa de que trabajar de forma independiente, es decir, ser un microempresario, repercutirá en unas mejores condiciones laborales al "ser el propio jefe" (Acuña y Perez; 2005). Sin embargo, esta expectativa no necesariamente se condice con la realidad de los micros emprendimientos toda vez que existen múltiples factores que repercuten en el éxito o fracaso de los proyectos de microempresas.

En ese sentido, la iniciativa de instalar una microempresa suele ser una decisión con una perspectiva de más largo plazo y estabilidad, que en definitiva busca ser una situación duradera y no un recurso transitorio (mientras se encuentra

un trabajo dependiente), lo que da cuenta de una crítica a la forma que ha ido tomando el mercado laboral, al tiempo que la microempresa se va considerando como una alternativa válida para generar recursos (Valenzuela y Venegas; 2001). Ahora bien, por mucho que el “trabajo independiente” o los “emprendimientos individuales” puedan ser considerados positivos frente al contexto de flexibilidad y precariedad del mercado laboral, ello no quiere decir que no existan importantes dificultades y precariedades en tales iniciativas, con sus propias lógicas y problemáticas que dificultan la concreción de las mismas (Acuña y Pérez; 2005, Valenzuela y Venegas; 2001).

Siguiendo con esta perspectiva del emprendimiento como una nueva ética del trabajo, debemos entender que los procesos de individualismo y de responsabilización individual tienden a organizar la mayoría de las relaciones sociales (no sólo las relaciones económicas), puesto que se han instalado en el plano cultural de la sociedad, repercutiendo de distintas formas en las diversas esferas, tanto políticas como del trabajo (Bauman; 2006 y Martucelli; 2007 y Angelco; 2008). En ese sentido, la lógica en la cual funciona la microempresa y el micro emprendimiento está íntimamente ligada a las repercusiones que tiene el hecho de que culturalmente el trabajo ha pasado a ser una responsabilidad individual y personal, perdiendo de algún modo su sentido colaborativo o su visión colectiva, repercutiendo en un significado mucho más centrado en la satisfacción de intereses y necesidades personales (Bauman; 2006), como lo es la necesidad de otorgarse los medios para subsistir en una realidad de precariedad y pobreza. Es así como, además, bajo estas ideas de individualismo y responsabilidad individual, bajo este ideal de autonomía y de emancipación en el cual las mujeres tematizan su incorporación al mundo del trabajo, es que se traspasan a la cultura algunos sustratos económicos, es decir, una racionalidad económica permea ciertas definiciones culturales, en donde encontramos valores como la competencia y la idea de maximizar los beneficios, entre otros.

1.2.5.- Antecedentes subjetivación de las mujeres: Incorporación al trabajo remunerado.

La situación que enfrentan las mujeres al momento de incorporarse al trabajo remunerado tiene larga data, pero teniendo en cuenta los límites de esta investigación se centrará principalmente en las dinámicas que ocurren a raíz de las

transformaciones neoliberales, es decir, del sistema de capitalismo flexible. En este caso, es posible entender que las relaciones laborales y las relaciones de género se articulan con tales transformaciones económicas, sociales y culturales. De este modo me centraré en los últimos 20 o 30 años de la experiencia chilena en la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado, teniendo como marco de referencia el micro emprendimiento y su impacto en la subjetivación de las mujeres, por ejemplo, en las tensiones del mundo laboral y el mundo familiar.

Para entender las implicancias que tiene esta situación, es necesario hacer una referencia crítica a la histórica división que plantea el capitalismo industrial respecto del trabajo mismo, es decir, a la relación dialéctica que existe entre el trabajo productivo y al trabajo reproductivo, pero nos centraremos en la relación diferenciada que se establece entre hombres y mujeres, una relación de género desigual. Esta división sostiene primero que: a) el trabajo productivo es principalmente masculino y se refiere al realizado en el lugar de trabajo (fábrica); en segundo lugar, b) el trabajo reproductivo es principalmente femenino y se refiere al realizado en el hogar, asociado a las labores domésticas y a las de cuidado de personas en los temas de salud y educación, orientado a los niños, ancianos y enfermos (Benería, 2006; Torado y Yáñez, 2004).

Esta relación propia del desarrollo del capitalismo industrial del siglo XX, tiene como implicancias una forma de relación laboral, social y de género. En el caso particular de la relación familiar, estas suponen un tipo de familia determinada, donde encontramos un rol para el hombre (el marido), quien es el jefe de hogar, encargado de ser el proveedor de los recursos económicos mediante su desempeño en un trabajo productivo remunerado; además de un rol para la mujer (la esposa), quien es la dueña de casa, encargada de las labores domésticas y las de cuidado familiar. Este tipo de familia es un matrimonio biparental, en donde la mujer ha renunciado a las perspectivas de desarrollo laboral, educativo y/o personal, encargándose del cuidado de la familia y el hogar, sin recibir remuneración, simplemente recibiendo la garantía de seguridad económica y protección social del jefe de hogar (Torado y Yáñez, 2004; OIT-PNUP, 2009). En definitiva, se trata de una relación o contrato laboral definido, que al mismo tiempo determina una relación o contrato de género específico, tal cómo se plantea:

La figura de la relación laboral normal como trabajo de tiempo completo y con continuidad hace que las mujeres, al entrar al sistema laboral, enfrenten una estructura orientada a normalidades masculinas que dificulta compatibilizar el trabajo remunerado con el trabajo de cuidado, la vida personal y comunitaria. Los hombres, por su parte, están sumergidos en un rígido sistema de regulaciones laborales que les impide vivir una vida integrada, no reducida a lo laboral, y participar en condiciones equitativas en el trabajo reproductivo. (Torado y Yañez, 2004: 54)

De este modo, las condiciones de incorporación al mundo del trabajo productivo (remunerado), son diferentes y desiguales tanto para hombres como para mujeres, teniendo consecuencias y experiencias desiguales derivadas de esta incorporación, destacando las dificultades para compatibilizar los aspectos de la vida laboral y familiar en ambos casos.

Sin embargo, en la actualidad esta visión clásica de trabajo productivo y reproductivo está siendo cuestionada y problematizada desde los mismos conceptos teóricos para incluir una realidad más compleja, principalmente porque la incorporación de la mujer al mundo laboral tiene repercusiones en el ámbito familiar y laboral. Estos, porque se tienden a mercantilizar las labores domésticas y de cuidado familiar, ya sea por la contratación de mujeres asesoras del hogar, o por la implementación de programas de salas cunas, dejando en evidencia los límites que plantean tales conceptos de producción y reproducción.

Estos límites se traducen en la utilización de los conceptos de: a) trabajo remunerado, pudiendo ser actividades tanto productivas (desarrolladas por empleadas o empleados industriales, de comercio, o de manufactura, entre otros), como reproductivas (desarrolladas por empleadas o empleados de labores domésticas, cuidado de niños o enfermos, entre otros); y b) trabajo no remunerado, destacando las labores domésticas, el cuidado de personas (dentro del núcleo familiar) y las actividades de voluntariado, entre otras (Benería, 2006), para dotar de un mayor horizonte analítico a una realidad que se muestra mucho más profunda. Entonces, si bien el trabajo reproductivo sigue vinculándose a labores domésticas y de cuidado de personas, en el caso específico, de las mujeres que cuentan con un trabajo remunerado, este trabajo sería no remunerado fuera de su horario laboral. Por el contrario, para mujeres que se desempeñan como asesoras del hogar

(empleadas domésticas), este trabajo reproductivo (aseo del hogar, alimentación y cuidado del grupo familiar no propio) sería un trabajo remunerado.

1.2.6. Antecedentes subjetivación de las mujeres: Incorporación al trabajo remunerado en un contexto de flexibilización

Ahora bien, ¿qué es lo que ocurre actualmente con la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado? En el escenario chileno, donde la participación de las mujeres en el mercado laboral ha ido en sostenido aumento en los últimos 20 años, si consideramos que desde 1990 con un 32,5% aumentó hasta un 43,5% al año 2011 (CASEN, 2011), aun cuando comparado con el contexto latinoamericano se encuentra por debajo del promedio regional que está alrededor del 50% (OIT-PNUD, 2009). Este proceso abre nuevas preguntas respecto a las implicancias que tiene, tanto para el núcleo familiar, como para las relaciones laborales en un contexto de trabajo remunerado flexible y globalizado.

¿Por qué han ido en aumento las cifras de participación femenina, pese a las resistencias o barreras culturales para su incorporación? Una de las hipótesis tiene relación a que si las mujeres mantienen la responsabilidad del cuidado familiar (tanto de hijos como de ancianos y enfermos), para incorporarse al trabajo remunerado necesitan de horarios más flexibles, por ejemplo jornadas laborales con horarios rotativos², lo que se condice con las transformaciones neoliberales de trabajo remunerado flexible, en donde tanto los contratos de trabajo como las jornadas de horario e incluso los días de la semana trabajados, se adecuan para el funcionamiento de las empresas (principalmente en los rubros de servicios y comercio) y las lógicas organizativas de la producción (Torado y Yañez, 2004; OIT-PNUD, 2009). Lo que se manifiesta en que las mujeres principalmente se desarrollan en actividades productivas relacionadas con los aspectos reproductivos del trabajo, por ejemplo, sector de servicio y comercio, con horarios más flexibles, pero al mismo tiempo en condiciones más precarias.

No obstante, las cifras de mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, esta participación se encuentra diferenciada por los quintiles de ingreso de las familias, mientras que, en el quinto quintil, la participación supera el 57%, en el primer quintil apenas alcanza el 26% (BM-BID-SERNAM, 2007). Esto se encuentra

² Se hace referencia principalmente a los trabajos que requieren menos calificación y presentan menores remuneraciones.

dado por las dificultades o barreras que enfrentan las mujeres al momento de incorporarse al trabajo remunerado que cómo consideramos anteriormente, son las responsables del cuidado familiar (niños, ancianos, enfermos), siendo las mujeres de los quintiles de menos recursos económicos, quienes cuentan con un reducido acceso a solucionar los problemas que demanda, por ejemplo, el cuidado de los niños pequeños, y así compatibilizar el cumplimiento del rol tradicional de dueñas de casa con el rol de mujeres económicamente activas, principalmente porque el trabajo femenino sigue considerándose, en su mayoría, como complementario al ingreso principal masculino (Stuven, 2013; Bénería, 2006).

En definitiva, las desigualdades que enfrentan las mujeres en el plano del trabajo se presentan tanto en la incorporación al mundo laboral, como en el núcleo familiar. Cómo hemos visto, la división sexual del trabajo en términos de trabajo reproductivo y productivo se traduce en un "contrato de género" y, pese a que las mujeres han empezado a tomar un rol relevante en el mundo del trabajo y de las jefaturas de hogar. Esto tiene como consecuencia una doble jornada laboral para las mujeres, es decir, una responsabilidad en plano laboral y una responsabilidad en el plano familiar que no encuentra un apoyo suficiente ni en el núcleo familiar, ni a nivel social, ni gubernamental (políticas públicas), puesto que existe esta demanda cultural hacia las mujeres y se espera que sean ellas quienes se encarguen de las labores domésticas, del cuidado, la salud y la educación de los hijos y ancianos.

De acuerdo a lo que se ha visto hasta ahora, la incorporación de las mujeres al trabajo tiene diversos aspectos a considerar, pero lo que se busca en esta investigación es abordar las implicancias que tiene para las mujeres incorporarse al trabajo como una microempresaria, ya sea como trabajadora por cuenta propia o como empleadora (que tenga personas contratadas), pero que provengan de comunas de bajos ingresos de la ciudad de Santiago, debido principalmente a las dificultades particulares que pueden enfrentar al momento de compatibilizar el cuidado de la familia (niños y ancianos) con el desarrollo y crecimiento de la microempresa. Del mismo modo, el objetivo es indagar en el sentido que tiene para estas mujeres el trabajo en los procesos de identidad personal y de subjetivación, todo esto enmarcado en un ambiente dominado por la ética del emprendimiento como forma de abordar la superación de la de la pobreza. Esta investigación busca interrogar por cuál es el sentido que las mujeres le entregan al desarrollo de un micro emprendimiento, y cuáles son las implicancias que tiene tanto en los procesos identitarios como de subjetivación. Por otro lado, cuestionar respecto al concepto de

emprendimiento si este es o no una herramienta que les permite desarrollar una microempresa de forma exitosa, además de interrogar sobre el impacto que tiene a nivel cotidiano el emprendimiento ¿es significativa para las mujeres?

Capítulo 2: Pregunta y Objetivos de Investigación

2.1.- Pregunta de Investigación

¿Cuáles son las subjetividades de las mujeres de los sectores populares que desarrollan un micro emprendimiento en comunas de bajos recursos económicos en la ciudad de Santiago?

2.2.- Objetivos de la Investigación

- Objetivo General: Conocer las subjetividades que constituyen las mujeres de los sectores populares, mediante su incorporación al mundo del trabajo desde su microempresa y micro emprendimiento, en la ciudad de Santiago.

- Objetivo Específico 1: Describir el o los significados que las mujeres le otorgan al trabajo que realizan desde su microempresa, su actividad económica productiva.

- Objetivo Específico 2: Conocer la valoración que las microempresarias le entregan al emprendimiento como ética de trabajo en sus vidas cotidianas.

- Objetivo Específico 3: Identificar la relación y/o tensión que para las microempresarias existe entre el rol reproductivo (esfera del hogar) y el rol productivo (esfera del trabajo).

2.3.- Relevancia de la Investigación

A partir de las transformaciones que ha vivido el mundo del trabajo y la sinuosa trayectoria que han tenido los procesos de incorporación laboral de las mujeres, es que la investigación se sitúa para conocer el significado de tiene para ellas estas recientes formas de empleabilidad, como lo son a través de la microempresa y el micro emprendimiento. Enfrentándose a un contexto de trabajo precario y flexibilizado es de importancia vislumbrar los significados que tienen para las mujeres los procesos de incorporación laboral y cómo desde el desarrollo del trabajo da sentido a su práctica.

2.3.1.- Relevancia Teórica

La presente investigación considera el desarrollo y análisis de los conceptos de trabajo y emprendimiento, además de retomar la discusión clásica sobre la tensión existente entre el trabajo remunerado y el trabajo doméstico, situándolo en el contexto específico de las microempresarias. De esta forma, se abordará desde la sociología el concepto del emprendimiento (que proviene de las ciencias económicas), con el objetivo de problematizar con una perspectiva cultural el desarrollo de fundamentos y lógicas que organizan un “modo de ser emprendedor”, de tal manera de dar cuenta de las implicancias que tiene para las mujeres que desarrollan un micro emprendimiento. Para, finalmente, contribuir a la revisión de manera crítica de un constructo teórico que comienza a estar presente en las discusiones tanto de académicos como de investigadores y de la sociedad civil.

2.3.2.- Relevancia Práctica

Uno de los objetivos de esta investigación es contribuir al debate de la incorporación de las mujeres al mundo del trabajo, pero desde la perspectiva de las microempresarias o las trabajadoras por cuenta propia. Contribuyendo con información sobre las valoraciones que tienen las mujeres micro empresarias respecto a su trabajo, es posible rescatar las experiencias que permiten sostener durante el tiempo un negocio local o familiar. De esta manera es posible incorporar nuevas herramientas para la creación de políticas públicas que permitan una incorporación de las mujeres a través de la microempresa de manera duradera y que permita generar contextos de autonomía personal y social.

Capítulo 3: Marco Teórico

El desarrollo del marco teórico está articulado desde el concepto de trabajo, estableciendo vínculos con el concepto de emprendimiento y cómo este proceso impacta o se relaciona con la subjetivación y la identidad; por tanto, en este capítulo se presentará en primer lugar el trabajo, en segundo lugar, el emprendimiento y en tercer lugar los procesos de subjetivación. El objetivo de este marco teórico es dar profundidad al actual concepto de trabajo en cuanto a lo que significa incorporar una lógica del emprendimiento y cuáles son las implicancias que tiene para los sujetos (en este caso específico las mujeres), en los procesos de identidad y subjetivación. Por esta razón se comenzará por el concepto de trabajo, sus transformaciones y su definición actual, además de las implicancias que una perspectiva de género tiene para una mejor explicación en esta investigación; a continuación se desarrollará lo que se llamará una lógica del emprendimiento, pues tiene repercusiones a nivel cultural, en el sentido de una forma de situarse no solo en el trabajo sino también, en la vida cotidiana; finalmente se abordarán los procesos de identidad y subjetivación, la relevancia que presenta el concepto del trabajo en la definición de la identidad y el espacio que ocupa la lógica del emprendimiento en los procesos de subjetivación.

El proceso de incorporación de las mujeres al mundo laboral, específicamente en el caso de las microempresarias que viven en comunas de bajos ingresos de la ciudad de Santiago, se analizará desde el concepto del trabajo, sobre la base de cuál es el sentido que tiene para ellas en torno a los conceptos de emprendimiento e identidad. Lo que se busca generar con esta investigación es un cruce entre el concepto actual de trabajo, es decir, el nuevo sentido que tiene el trabajo y el concepto del emprendimiento, entendido como una lógica emprendedora, además indagar en las implicancias que tienen para los sujetos estos conceptos en cuanto a los procesos de identidad y subjetivación. Para cumplir este objetivo, se situará el concepto de trabajo en sus definiciones actuales para luego establecer los elementos en común (y las diferencias) con la lógica del emprendimiento que nos permitan definir los distintos sentidos y relevancias que adquieren para los sujetos en los procesos de identidad y subjetivación. En ese sentido, se desarrollará el marco teórico desde la perspectiva del trabajo y las mujeres, entendiendo las particularidades que éste ha tenido y sigue teniendo, desde la desigualdad y la división sexual del trabajo, para lograr ir más allá de un análisis general y centrarse en las implicancias específicas que tienen estos procesos de sentido del trabajo, identidad/subjetivación y lógica emprendedora en las mujeres.

3.1.-Trabajo

El trabajo ha tenido un desarrollo teórico y práctico que ha ido cambiando de acuerdo con las distintas condiciones en que el ser humano se ha relacionado con la naturaleza, no es el propósito en esta investigación, hacer una revisión exhaustiva del concepto en relación con las diversas interpretaciones que se han hecho de él, más bien, se centrará en cómo se ha entendido el trabajo a medida que el capitalismo se ha desarrollado en contextos y momentos históricos particulares y cambiantes.

Entendiendo que los objetivos de la investigación sitúan la problemática del trabajo en su contexto actual (formas y teorizaciones que adopta el trabajo en un capitalismo postindustrial), se revisará las transformaciones que ha tenido, tanto a nivel conceptual (significación e interpretación), como las de orden material (procesos productivos) durante el desarrollo capitalista del concepto, teniendo como punto de partida el surgimiento de una "ética capitalista" en los siglos XVII y XVIII, para concluir con las formas que adquiere la organización de la producción neoliberal en las últimas décadas del XX y la primera década del siglo XXI.

Respecto a la historicidad del concepto de trabajo en su expresión capitalista y moderna, se distinguen cuatro periodos que describen su desarrollo, que son compartidos por los autores Martín Hopenhayn (2002) y Dominique Méda (2007). El primero de estos periodos corresponde a una visión del trabajo como valor económico (fundamentado en una ética capitalista); el segundo, a una visión del trabajo como libertad creadora, como el aspecto primordial de la naturaleza humana; el tercero, aborda el avance de la racionalización y la técnica científica en el desarrollo del trabajo; el cuarto y último, describe al trabajo flexibilizado en un contexto de incertidumbre. A continuación, se describen los cuatro periodos iniciando su descripción por el más antiguo:

A) Surgimiento del trabajo como valor económico, ligado a un cambio de mentalidad se desarrolla una denominada "ética capitalista", principalmente en los siglos XVII y XVIII. Lo principal a destacar es que se inicia una mentalidad y comprensión moderna del trabajo, a partir del surgimiento del capitalismo se origina una concepción abstracta del trabajo como un valor de cambio entre otros valores, siendo el trabajo medido en el tiempo que se emplea en ello, de este modo, al mismo

tiempo que el trabajo es considerado abstracto y mercantil, se vuelve un aspecto fundamental en la autonomía de los individuos, alcanzada mediante el salario, que corresponde a la venta de la fuerza de trabajo como si fuese una mercancía más (Hopenhayn, 2002; Méda, 2007; Marx, 2003). La validación de esta nueva práctica en el plano del trabajo, de acuerdo a los planteamientos que realiza Weber en "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" (2003), se realizan en concordancia con una ética religiosa que eleva determinados valores que terminan por consolidar el incipiente desarrollo capitalista. Existe un cambio de mentalidad a lo largo de los siglos que valora determinados aspectos como el "tiempo productivo", "el tiempo es oro", la promoción del enriquecimiento individual y colectivo, el papel del esfuerzo personal y la constancia como medidas del éxito propio (Weber, 2003; Hopenhayn, 2002; Méda, 2007).

B) Existe una consolidación del capitalismo industrial, al mismo tiempo que se instala esta nueva concepción del trabajo como "libertad creadora". Es aquí, donde se concibe, de forma ideológica según Méda (2007), no sólo como una carga u obligación, una necesidad, sino que se dota de una dimensión de realización personal, el trabajo como producción material de bienes y el trabajo como "obra", transformación de la naturaleza. Además, se desarrolla la visión económica del trabajo, que conceptualiza Adam Smith al considerar el trabajo en una condición ambivalente, al tiempo que es reducido a su condición abstracta, despersonalizada, también es elevado en su carácter de máxima importancia puesto que el trabajo es el valor de todas las demás cosas (Hopenhayn, 2003). Por otro lado, en Marx se plantea el concepto de trabajo alienado, el cual está caracterizado en el trabajo industrial-productivo, la ambivalencia del trabajo sería la contradicción entre el trabajo y el capital, de donde se desprenden distintos tipos de alienación (alienación del trabajador respecto del producto de su trabajo; alienación de la actividad del trabajador; alienación por la negación del sentido del trabajo, de la esencia de la humanidad y la alienación entre sujetos) (Marx, 2003; Hopenhayn, 2002).

Un aspecto importante de esta alienación que presenta el trabajo, para los objetivos de esta investigación, tiene relación con la separación que el capitalismo establece entre los componentes productivos y reproductivos del trabajo, y la consecuente división sexual del trabajo que esta separación consolida (Torado y Yáñez, 2004). La fuerza de trabajo resulta ser uno de los pilares fundamentales de la economía capitalista, siendo lo que los trabajadores aportan al proceso productivo; sin embargo, es necesario asegurar su mantenimiento para que el proceso

productivo se sostenga en el tiempo, es decir, asegurar la provisión de nuevos trabajadores³, este es el aspecto reproductivo del trabajo (reproducción de la mano de obra) (Benería, 2006; Todaro y Yáñez, 2004). El trabajo asalariado-industrial (trabajo productivo) es predominantemente masculino, mientras que las labores domésticas y de cuidado de los hijos (trabajo productivo) es predominantemente femenino, con lo cual se establecen roles de género, lo que configura un modelo de familia para la sociedad: correspondiente a un hombre trabajador (proveedor) y una mujer dueña de casa (cuidadora), por lo que en definitiva se consolida un contrato laboral a la vez que se consolida un contrato de género (Todaro y Yáñez, 2004).

C) Consolidación del trabajo como factor de producción, su administración científica y su desarrollo como eje articulador de toda la vida social. Siguiendo la lógica que entiende al trabajador de manera instrumental en la producción industrial, es decir solo como un factor de producción (como fuerza de trabajo), se busca una organización racional, una forma científica de organizar el trabajo y la producción, profundizando la división y especialización del mismo, con el objetivo de obtener un mayor rendimiento, un mayor margen de acumulación del capital (Méda, 2007; Hopenhayn, 2002). Existen dos principales modelos de administración que se desarrollan a finales del siglo XIX y principios del siglo XX: el Fordismo y el Taylorismo. Estas teorizaciones imponen una completa deshumanización al trabajo, siendo central la capacidad productiva, estableciendo una rutina de trabajo en pequeños movimientos en breves lapsos de tiempo al ritmo que imponen las máquinas (Hopenhayn, 2002). Además, se consolida la separación entre la persona (trabajador) y la fuerza de trabajo, puesto que el modo racional de producción elimina casi completamente la subjetividad del trabajador, profundizando la separación del trabajo manual del intelectual, al dejar en manos de la administración la planificación de los procesos productivos, siendo los trabajadores los encargados de ejecutarlas (Torado y Yáñez, 2004; Hopenhayn, 2002).

Del mismo modo, en el modelo fordista el trabajo adquiere una perspectiva y relevancia social como fuente de estabilidad, puesto que las características del contrato laboral (en una perspectiva ideal del trabajo fordista), corresponde a un contrato a largo plazo, es decir, indefinido y la expectativa de los trabajadores es continuar en la misma empresa hasta la jubilación (Alonso, 2004). Comúnmente, en este periodo, la perspectiva de los trabajadores y trabajadoras es entrar muy jóvenes

³ Trabajadores en un sentido físico y subjetivo, que tengan las capacidades físicas para desempeñar las tareas por las cuales fueron contratados y que sean disciplinados, que cumplan con las órdenes, horarios y jornadas que se les asignan.

a una empresa y continuar por muchos años en la misma, como aquello comúnmente ocurría, esto significa que sus trayectorias laborales son coincidentes con sus expectativas (principalmente en las generaciones de trabajadores de las décadas de los 60 y 70), (Acuña Y Perez, 2005). Además, el trabajo configurado de esta forma (dependiente y contrato indefinido), genera espacio para la socialización, que se traduce en la formación de sindicatos, pero también en la capacidad de generar identidad, vinculación con el medio social y político mediante la amistad y la asociatividad. Y otro aspecto, es que permite acceder a los beneficios y derechos sociales, que se traducen en asistencia médica y de salud, además de la previsión social y jubilación (Méda, 2007; Alonso, 2004).

D) A raíz de la crisis del modelo fordista de producción, surge una revisión problemática del concepto de trabajo, desde una visión positiva existiría un trabajo menos intensivo en horas mientras que aumentaría el tiempo de ocio (realización personal) y desde una visión negativa se considera esta flexibilización del trabajo como la que genera inseguridad y desempleo permanente. Lo que prima posterior a los años 80 es un modelo creciente de tecnologización del trabajo y globalización de la economía (principalmente en los países autodenominados del primer mundo), lo que conlleva una visión de trabajo flexibilizado que convive con una realidad de desempleo creciente, subcontratación e inseguridad laboral, así como también la dificultad para que los trabajadores y sus familias puedan acceder, mediante un trabajo normal (trabajo dependiente, contrato indefinido), a los beneficios de la seguridad social (previsión de salud, previsión de jubilación, además de los seguros de cesantía, entre otros beneficios que entrega el Estado) (Méda, 2007; Alonso, 2004). Por otra parte, el trabajo adquiere condiciones específicas de acuerdo a los países que se analicen puesto que las características que toma en las economías emergentes son diferentes de acuerdo a cada realidad productiva (en América Latina, por ejemplo, depende de las materias primas que son exportadas, recursos agropecuarios, mineros, energéticos, entre otros) (Hopenhayn, 2002).

La flexibilidad, la desprotección y la globalización son algunos de los factores que sustentan dichas transformaciones. Las empresas desarrollan una organización flexible de la producción y ésta se manifiesta de manera interna y externa; en cuanto a la flexibilidad interna, esta se refiere a cómo la empresa se relaciona con los trabajadores, de acuerdo a los horarios o turnos de trabajo rotativos, jornadas de trabajo parcial, salario ajustado a la producción, entre otros; mientras que la flexibilidad externa se refiere a la relación de la empresa con el mercado, el consumo

y otras empresas, en donde el acento está puesto en reducir los costos de la empresa mediante la externalización (subcontratación de trabajadores) de servicios no estratégicos de la producción, apertura de los mercados y orientación globalizadora de la producción (Bolstanski y Chiapello, 2002). La desprotección o inseguridad en el trabajo se refiere a una creciente erosión de las leyes laborales y de seguridad social, que estaban asociadas a la existencia de un trabajo asalariado, de carácter dependiente y con contrato indefinido; al dejar de ser la forma predominante de organizar la producción, también pierden cobertura los sistemas de seguridad social, ya sea la previsión de salud o el ahorro para la jubilación (Henríquez y Riquelme, 2006). En ese sentido, priman las trayectorias laborales heterogéneas y de carácter intermedio entre el trabajo asalariado dependiente, el desempleo y el trabajo informal (ya sea autoempleo, subempleos o subcontrataciones y los trabajos independientes o micro emprendimientos) (Acuna y Pérez, 2005; Alonso, 2004).

Luego de esta exposición de las principales transformaciones que ha tenido el concepto del trabajo en el sistema capitalista de organizar la producción, el objetivo es describir el sentido que actualmente adquiere el trabajo en una economía neoliberal globalizada, con un mercado laboral flexible y precarizado. Existen varias visiones que interpretan esta construcción de sentido del trabajo, por lo tanto, la discusión se centrará en el desarrollo moderno de las formas de trabajo, tal como se ha descrito anteriormente en un contexto de trabajo regido por una estructura flexible de producción que permea las relaciones laborales y las formas culturales de relacionarse con el mundo del trabajo.

Tal como destaca Dominique Méda (2007), el trabajo hoy en día se entiende desde tres dimensiones que resultan ser problemáticas, contradictorias y antagónicas unas con otras: "(...) *el trabajo como factor de producción, como esencia del hombre y como sistema de distribución de los ingresos, los derechos y las protecciones.*" (2007: 24), estas dimensiones se desprenden de la preponderancia o centralidad que ha tenido el trabajo en la sociedad moderna como articulador de todas las relaciones sociales (sean laborales, de género, de los sujetos con el Estado, con el aparato productivo y con el consumo). Estas visiones resultan contradictorias, a juicio de Méda (2007), porque si el trabajo es simplemente un factor de producción, su relevancia recae en su potencial de generar riqueza, es decir, como fuente de ingresos, su potencialidad empieza y termina en su capacidad para producir más bienes con menos trabajo, lo que se traduce (idealmente) en una

mejora en las condiciones materiales de vida de los sujetos. En definitiva, la realización personal (la esencia del hombre), no encuentra cabida en este concepto del trabajo entendido simplemente como fuerza de trabajo; el valor que tiene como esencia de la humanidad, recae justamente en la capacidad creativa, creadora, de expresión, que podemos encontrar en él, al punto que nos permitiría (idealmente) configurar una identidad y una realización personal.

Finalmente, la dimensión redistributiva que tendría el trabajo (en cuanto a la seguridad social en salud, cuidados infantiles, jubilación, entre otros) no necesariamente resulta contradictoria con la dimensión de fuerza de trabajo ni esencia del hombre, sin embargo, es posible realizar algunas preguntas al respecto: ¿Si el trabajo como factor de producción determina la posibilidad de satisfacción de la vida material de los sujetos, es necesario que exista un sistema de redistribución o de producción? La respuesta no está suficientemente resuelta, puesto que, en un escenario de empleo flexible y desprotegido, las políticas públicas han buscado actualizar su cobertura, tratando de incluir las heterogéneas formas de empleo que existen. Otra pregunta que surge de la anterior es si el sistema de protección social está vinculado a un tipo específico de trabajo, (asalariado dependiente de contrato indefinido), acaso esos son los únicos medios válidos para trabajar (y por ende desarrollar la esencia del hombre), ¿qué pasa si los sujetos encuentran su realización personal fuera de ese modelo de trabajo, por ejemplo, los vendedores artesanales o artesanos? Al parecer el sistema de protecciones o de seguridad social no considera el aspecto de realización personal de los sujetos al momento de definir los parámetros para su cobertura.

En conclusión, existen tres dimensiones que remiten al sentido que tiene el trabajo en la actualidad, que son problemáticas entre sí, pero que se encuentran presente en las experiencias subjetivas de los y las trabajadoras. El factor productivo o de satisfacción de necesidades materiales (obligación), el de esencia del hombre o satisfacción personal (gratificación) y el de beneficios o seguridades sociales (protección). Es posible establecer una relación entre el sentido del trabajo y su dimensión individual o colectiva. De esta forma el extremo más individual queda para el sentido como factor productivo; el extremo más colectivo queda para el sentido de beneficios social; el punto intermedio queda para el sentido de satisfacción personal, puesto que depende al mismo tiempo de logros personales como reconocimiento social.

No obstante, si bien esas tres dimensiones están presentes en el sentido actual del trabajo, aquello no significa que tengan igual relevancia unas con otras. De este modo, para Bauman (2000; 2006), el trabajo ha dejado de contener la esencia de la humanidad, ese potencial de desarrollo personal, principalmente por las transformaciones que se han llevado a cabo en las últimas décadas del siglo XX, que han organizado la producción bajo el paradigma de la flexibilidad. El modelo de organizar la producción, en definitiva, el modelo de trabajo ya no es una empresa colectiva, en donde la división de las tareas supone una asociatividad cooperativa, en la búsqueda de un objetivo común y deseado, ha dejado de ser el encuentro de las motivaciones individuales con las de integración. Esto tiene como consecuencia que el trabajo ha perdido la estabilidad que lo caracterizaba y el potencial de establecer vínculos duraderos, tanto de identidad como sociales. En este escenario donde:

El trabajo perdió su lugar de privilegio, su condición de eje alrededor del cual giraban todos los intentos de constituirse a uno mismo y de constituirse una identidad (...) Se lo juzga según su capacidad de entregar experiencias placenteras. El trabajo que no posee esa característica -que no nos entrega satisfacciones intrínsecas- carece de valor. (Bauman, 2000: 57)

La medida de valor para todas las actividades que realiza recae en la estética del consumo. Esta estética, para Bauman, es el modo en que los consumidores se relacionan tanto con el mundo privado, como con el mundo laboral; lo que prima en estas relaciones es la búsqueda de experiencias placenteras, una satisfacción inmediata, la posibilidad (o necesidad) de cambio constante, así como también la estructuración de identidades temporales, asociadas a las modas culturales. En definitiva, las experiencias subjetivas basadas en una estética del consumo priorizan la posibilidad de elegir y la búsqueda de experiencias placenteras.

Si relacionamos los planteamientos de Bauman con el mundo laboral, es posible considerar que:

El trabajo rico en experiencias gratificantes, el trabajo como realización personal, el trabajo como sentido de la vida, como eje y fuente de todo lo que importa, como fuente de orgullo, autoestima, honor, respeto y notoriedad (...) En definitiva, el trabajo como vocación, se ha convertido en el privilegio de unos pocos. (Bauman, 2000: 60)

Principalmente, porque hay trabajos de primera categoría que entregan la posibilidad de experiencias novedosas, que desafían el intelecto y que requieren de cualidades asociadas a la estética y el arte, además de niveles altos de calificación, mientras que hay trabajos de segunda categoría, que son monótonos y rutinarios, que no serían constitutivos de ser elegidos, de ser una vocación, salvo que las necesidades de supervivencia básica lo exijan.

En este punto se quiere destacar la categoría de trabajo como vocación, entendido como un trabajo satisfactorio que se puede elegir, principalmente se encuentra un tipo de sentido que tiene el trabajo, como una realización personal distinta, en cuanto al potencial de experiencias placenteras que se puede entregar y a la finalidad profundamente individual que representa esta visión del trabajo.

Complementando esta línea de pensamiento, Patricio Frías (2017) reconoce en el desarrollo del trabajo moderno un sentido de realización sostenido por una visión de colectivo que estaba presente en los trabajadores. Esto se explica fundamentalmente porque el trabajo adquiere un potencial de reconocimientos social que está estrechamente vinculado con el potencial de injerencia en la esfera pública que brindan las distintas organizaciones de trabajadores (mutuales, sindicatos, partidos políticos, etc.), es decir, el trabajador es un actor colectivo que participa de la actividad pública. Por ese motivo, Frías (2017) resume el trabajo moderno como un ejercicio de ciudadanía, toda vez que los trabajadores y trabajadoras no solamente se vincula a través de él con la actividad política, sino también que establecen una relación con el Estado (en algunos países con robustos Estados de bienestar).

Sin embargo, esta dimensión de realización colectiva del trabajo comienza un proceso de deterioro ligado a las transformaciones de la estructura de producción, es decir, a las transformaciones que flexibilizan y precarizan el mundo del trabajo. Los factores que considera Frías (2017) como causantes de este proceso son el carácter estructural del desempleo, la precarización del trabajo y la disminución del trabajo personal. En concreto, para el autor el factor común que une las tres causantes para el deterioro del sentido de realización colectiva del trabajo obedece a un cambio en la estructura productiva movilizadora principalmente por la incorporación de la tecnología, la informática y la robótica, es decir, una "nueva forma de sociedad industrial". De

esta manera "(...) si la aplicación de los nuevos avances tecnológicos no va aparejada con una progresiva calificación y reconocimiento de aporte del trabajador, el trabajo comienza a perder su condición de factor de ciudadanía, de participación ciudadana" (Frías, 2017: 44). Lo que significa que el sentido de utilidad económica del trabajo se torne preponderante, coincidiendo con una visión crecientemente individualista de las relaciones laborales y sociales.

Otro planteamiento sobre el concepto del trabajo y su transformación actual es obtenido de Rosalba Torado y Verónica Yáñez (2004), quienes sostienen, desde otra perspectiva de la flexibilidad en el mercado laboral y la forma en la que ha impactado en la organización de la producción. Este impacto tiene un carácter ambivalente en los sujetos, es decir, el trabajo no es simplemente un factor de producción o un modo de asegurar las condiciones materiales, sino que también existe el espacio para la creatividad y autonomía, pero subordinadas a los modelos de producción. Además, ambas autoras ponen de manifiesto los factores de género que atraviesan las relaciones de producción y reproducción, en las relaciones laborales. Principalmente ellas aluden al carácter de contrato de género que actualmente sigue existiendo en las relaciones laborales, esto fundado en las divisiones entre trabajo productivo y trabajo reproductivo.

El trabajo es considerado por la teoría económica del siglo XX simplemente como un factor de producción, despojando al trabajador de su subjetividad y de la relevancia que el carácter subjetivo tiene en el proceso productivo, los modelos taylorista y fordista de producción capitalista delimitan fuertemente la función del trabajador (Méda, 2007), estableciendo una separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, entre la vida personal del trabajador (persona, subjetividad y potencialidad creativa) y la fuerza de trabajo (fuerza física, habilidad y disciplina) (Torado y Yáñez, 2004). No obstante la reestructuración del modo de acumulación capitalista en un modelo neoliberal donde priman la flexibilidad de las relaciones laborales, la globalización de los intercambios comerciales y la desprotección del trabajo, tienen un impacto ambivalente, puesto que vuelven el foco de las relaciones productivas a niveles en donde el sujeto tiene una participación o un potencial de participación mucho mayor, *"El nuevo paradigma de producción, al darles más espacio a la autonomía, a la creatividad y a las calificaciones de los trabajadores, devuelve a los trabajadores algo de control sobre el proceso de trabajo, aprovechando el potencial subjetivo de motivación y capacidades (...)"* (Torado y Yáñez, 2004: 68). Tal como se explica, el desarrollo del trabajo en un modelo flexible

y de creciente incertidumbre corresponde a una carga y autonomía nuevas que deben ser asumidas por los trabajadores y trabajadoras.

En el caso de los trabajos dependientes, existe una mayor autonomía en cuanto a los controles relativos a los horarios de trabajo, puesto que la mayoría de las evaluaciones en los trabajos están orientadas a metas y objetivos, ya sea en términos de plazos por cumplir, cantidades por producir o recursos por utilizar, lo cual deja en manos del trabajador o trabajadora la distribución del trabajo, sin embargo esta mayor autonomía de la producción implica que el trabajador y trabajadora opere con una lógica empresarial o gerencial para manejar y distribuir sus propios recursos o fuerza productiva (Torado y Yañez, 2004). Este aspecto refuerza la condición de deslimitación del mundo del trabajo respecto de la vida personal y social, puesto que el trabajo no necesariamente termina una vez concluida la jornada laboral, lo que implica una "jornada extendida", que repercute tanto a nivel de la salud física y psíquica de los trabajadores y las trabajadoras, como también en las relaciones familiares y sociales de ellos y ellas. Sin embargo, considerando los trabajos independientes o por cuenta propia, existe una mayor flexibilización de la jornada laboral, lo que significa el desarrollo de trabajos en jornada reducida que representa para las trabajadoras y trabajadores una *"(...) opción que les permite ejercer control sobre su tiempo y distribuirlo de acuerdo a sus múltiples exigencias laborales y extralaborales."* (Torado y Yañez, 2004: 148). De esta forma, la relativa autonomía del trabajo por cuenta propia se transforma en una constante búsqueda de equilibrio entre la jornada laboral flexible y el tiempo destinado para el cuidado familiar, doméstico y personal.

En este sentido, para Torado y Yañez (2004), existe una presión mayor en el caso de la incorporación de las mujeres al mundo laboral puesto que a la ya ampliada jornada de trabajo debe sumar las responsabilidades de las labores domésticas, cuidado de los hijos y de las personas enfermas en la familia, repercutiendo negativamente en su salud física y psicológica. Situación que puede verse incrementada en el caso de los trabajos por cuenta propia o de microempresas que tienen su lugar de trabajo en el mismo hogar, quedando absolutamente mimetizadas las jornadas tanto de trabajo como de tiempo de no trabajo, requiriendo un doble esfuerzo para buscar espacios liberadores del contexto laboral. Reflejando una doble situación de vulnerabilidad, por un lado, la precariedad económica, expresada en los limitados ingresos económicos resultantes del desarrollo de una

microempresa, por otro lado, la precariedad en términos de valoración personal y disposición de tiempo.

3.2.- Emprendimiento

El desarrollo teórico del concepto del emprendimiento ha estado vinculado principalmente a las ciencias de la administración y la economía, por ello los acercamientos que se pueden realizar desde la sociología deben ser especialmente cuidadosos y críticos. En este apartado se expondrán los puntos principales de las corrientes y/o autores que desarrollan el concepto del emprendimiento, con el objeto de establecer los puntos comunes que permitan hablar de una lógica o una mentalidad emprendedora y cuáles son los valores que se transmiten al utilizar este concepto al momento de abordar las microempresas. Se utilizará esta descripción para situar al emprendimiento, como fue mencionado, en el contexto de la microempresa y las visiones que existen sobre la innovación y la incertidumbre, en la función que pueden o no pueden desempeñar en los sujetos que se desarrollan como microempresarios. Además de considerar el emprendimiento como una lógica cultural, que es transmitida como un modelo de gestión y administración de las empresas, pero que traspasa las fronteras del trabajo y se puede situar en la vida personal y cotidiana.

Uno de los primeros autores (economistas) modernos en trabajar teóricamente el concepto del emprendimiento es Joseph Schumpeter, quien aborda la competencia en el sistema capitalista como un proceso dinámico, en donde el rol que desempeñan los emprendedores es el de generar “desequilibrios dinámicos”, que producen distorsiones en los equilibrios económicos del mercado. Estos desequilibrios crean o aumentan las incertidumbres de los mercados en los cuales los emprendedores ejercen su acción; esto ocurre dado que los emprendedores buscan constantemente mejorar la competencia de los mercados desde la innovación, ya sea de los procesos productivos, de las estrategias de venta, o desde un nuevo producto (Castillo, 1999). En ese sentido, Schumpeter sitúa a los emprendedores como el actor eje del desarrollo económico y la prosperidad, ya que los desequilibrios que generan (las incertidumbres que producen en los mercados) en la búsqueda de obtener un mercado monopolístico, lo hacen a través de la innovación, con lo cual son los motores de generación de riqueza:

La función de los emprendedores es reformar o revolucionar el patrón de producción al explotar una invención, o más comúnmente, una posibilidad técnica no probada, para producir un nuevo producto o uno viejo de una

nueva manera; o proveer de una nueva fuente de insumos o un material nuevo; o reorganizar una industria (...) Esta función no consiste esencialmente en inventar algo o en crear las condiciones en las cuales la empresa puede explotar lo innovador; consiste básicamente en conseguir que las cosas se hagan. (Schumpeter, 1950, citado por Castillo, 1999).

En definitiva, lo principal para Schumpeter en un emprendedor tiene relación con los aspectos de innovación y liderazgo que poseen algunas personas dentro de la sociedad, además de poner énfasis en el ejercicio de la intuición y la estrategia para poder enfrentar la competencia en un contexto de dinamismo de los mercados capitalistas (Castillo, 1999). Como se ha visto, el emprendedor es una persona distinta al común de la población, y un actor clave para el desarrollo de la economía que basa su aporte en la innovación, es decir, en la creación e invención fundamentalmente en el plano de la producción, con el objeto de generar un mercado monopólico.

En la misma línea del desarrollo economicista del concepto de emprendimiento, Stevenson realiza una caracterización de la "mentalidad emprendedora" basada en una gestión (de las empresas) centrada en las oportunidades más que en los recursos, de esa manera lo que debe primar son los comportamientos orientados a buscar constante e incesantemente la oportunidad, el crecimiento y la generación de riqueza (valor) (Castillo, 1999). De este modo, los emprendedores serían *"generadores de riqueza, los cuales, partiendo de una base pequeña van conformando un equipo cada vez más grande. En este caso el desarrollo personal y el desarrollo de la empresa van tomados de la mano."* (Castillo, 1999: 8). Lo constitutivo de la mentalidad emprendedora es la búsqueda del crecimiento a través de una oportunidad económica, porque el crecimiento de la empresa trae consigo un crecimiento en las ganancias, pero no toda persona puede ser considerada un emprendedor, además de crear una empresa y tener éxito en ello, otro aspecto fundamental es el desarrollo de la innovación, es decir, el éxito que se consigue a través de ella es sinónimo de emprendimiento.

Pero además de la innovación y el crecimiento, un emprendedor debe enfrentar el riesgo o la incertidumbre, ya sea del mercado, de la creación de la empresa o de la oportunidad a la que se enfrenta, en definitiva, es necesaria una gestión crítica del contexto del emprendimiento. Por ello, para el autor existen cinco

dimensiones que caracterizan la mentalidad emprendedora enfrentada a la situación de incertidumbre de la creación de una empresa, estas son:

- 1) orientación estratégica, impulsada por la percepción de la oportunidad, se busca generar una planificación;
- 2) compromiso con la oportunidad, aprovechamiento de la oportunidad o del negocio;
- 3) proceso de comprometer recursos, buscar los que son necesarios para comenzar el emprendimiento, este proceso ocurre en muchas etapas de corta duración;
- 4) control de los recursos, utilización de los recursos de manera eficiente, en etapas de corta duración;
- 5) estructura gerencial, la forma de organización debe ser plana y que tienda a una multiplicidad de redes de información. (Castillo, 1999).

Por tanto, para Stevenson, una mentalidad emprendedora está sustentada en el aprovechamiento de las oportunidades que permiten generar crecimiento a través de la innovación, estas oportunidades no siempre son percibidas por todas las personas y aun cuando pudiesen serlo, no todas las personas tienen la capacidad para comprometer o movilizar los recursos necesarios para lograr aprovechar una u otra oportunidad; del mismo modo, no todas las personas poseen la capacidad para planificar u orientar estratégicamente un proyecto o innovación.

Si bien los autores anteriores mencionan y utilizan las nociones de incertidumbre y de riesgo al momento de referirse a la acción de los emprendedores, Frank Knight busca distinguir ambos conceptos para poder definir claramente el papel que ocupa el emprendedor en un mundo de mercados (y de la vida en general) lleno de riesgos e incertidumbres. La principal diferencia que sostiene el autor tiene relación con el hecho de asumir que la realidad en la que se desenvuelven los individuos no es un modelo donde existe un mercado de competencia y/o de información perfecta, por ende, no existe (en la práctica) tal cosa como el hombre económico con perfecto conocimiento del futuro (Chamorro, Zapata, Agreda, 2008).

En ese sentido, establece una distinción entre ambos conceptos de incertidumbre y riesgo, en términos del conocimiento que tienen los sujetos respecto

de las probabilidades de que ocurra o no ocurra una situación en el futuro, esto se traduce en que:

1) el riesgo se define como “una aleatoriedad con probabilidades conocidas, que se puede asegurar o medir”, es decir, que existe cierta información o conocimiento de que un hecho puede ocurrir si se presentan determinadas situaciones; en cambio

2) la incertidumbre se define como “una aleatoriedad con probabilidades desconocidas, que no se pueden asegurar o medir”, es decir, no existe información ni conocimiento que permita estimar con gran certeza que un determinado hecho o situación ocurra (Chamorro et.al., 2008).

El emprendedor o aquel que posee un espíritu emprendedor es quien demuestra un “juicio para los negocios”, que no es otra cosa más que abordar la incertidumbre (ese riesgo o aleatoriedad no medible ni previsible) con el objetivo de obtener los más altos beneficios de dicha situación, mediante una estimación del futuro. Este juicio para los negocios le permite transformar una situación de incertidumbre en una situación de riesgo, en base a una planificación estratégica del curso de acción a seguir, en definitiva, realizar una visión sobre el futuro y un consecuente plan para enfrentar la incertidumbre. El emprendedor, de acuerdo a los planteamientos de Knight, posee una *“fuerza interior, visión clara de lo que quiere realizar, que planea sus actividades estratégicamente y las ejecuta sistemática, recursiva y creativamente y que por lo general consigue resultados que impactan positivamente en su vida y en el medio que lo rodea.”* (Chamoro et. al., 2008: 91).

Esta figura que plantea el autor del emprendedor o empresario es un agente muy dinámico que impulsa el desarrollo y promueve la innovación, además de *“que no teme asumir los riesgos no asegurables de la producción tiene un papel especialmente dinámico que busca el beneficio en un mercado igualmente dinámico. Dichos beneficios dependen, especialmente, de ese mercado y de su habilidad emprendedora.”* (Chamorro et. al, 2008: 93). Tal como está descrito, el emprendedor tiene un papel preponderante en la economía, toda vez que es un agente de desarrollo e innovación, además de buscar ser un modelo cultural a seguir, puesto que se muestra como un sujeto que enfrenta la incertidumbre y logra ser exitoso en ello.

En conclusión, el emprendedor que Knight define es quien se enfrenta a la incertidumbre mediante una estimación del futuro y espera obtener beneficios planificando la forma de enfrentar dicha situación futura. Como se ha visto, a diferencia de Stevenson, Knight habla de incertidumbre respecto del futuro y no de una oportunidad, esto marca un aspecto importante puesto que va en la línea de un sujeto capaz de enfrentar la adversidad (desconocimiento del futuro), es decir, no solamente ser un sujeto que aprovecha una oportunidad, utilizando su perspicacia, habilidad y planificación para sacar provecho de una situación ventajosa, sino que es un sujeto que enfrenta la adversidad y mediante la planificación logra obtener beneficios, consigue el éxito.

Otro planteamiento respecto del emprendimiento lo realiza Kirzner (1986), quien busca establecer una diferencia con la economía clásica al plantear una distancia con el hombre económico, que supone una imagen dada de ciertos fines y ciertos medios, es decir, en la economía clásica no existe una reflexión sobre cómo se llegaron a establecer que para conseguir determinados fines se necesitan determinados medios y no otros; además, cuestiona el hecho de que los fines y los medios estén dados y que el sujeto esté obligado a perseguir esos fines y medios, no pudiendo decidir por otros, puesto que, según la economía clásica, no existirían otros. Como oposición a aquella visión, retoma la idea de acción humana, del "*homo agens*", quien en el plano económico dice que se ve enfrentado a la posibilidad de identificar varias estructuras de fines y medios, los cuales puede definir como relevantes, en donde se puede apreciar la capacidad de analizar y decidir una distribución de recursos económicos, que para el sujeto sean óptimas (Kirzner, 1986), lo que a juicio del autor constituiría el elemento empresarial. Este elemento empresarial, que para fines de la investigación se puede entender también como emprendimiento, pone énfasis en la actividad humana y en la comprensión de la acción humana como la toma de decisiones, las cuales se limitan (en este caso particular) a la toma de decisiones económicas sobre los fines (potencialmente provechosos) y los medios (sin descubrir) para conseguir tales fines.

El elemento empresarial corresponde a la decisión individual de los emprendedores y quiere decir que la toma de decisiones y de oportunidades se realiza en un mundo de conocimiento imperfecto, opuesto a la teoría clásica de la economía que habla del hombre económico en un mundo de perfecta información. En ese sentido Kirzner sostiene que:



Al introducir un autor de decisiones sin medios en el análisis del mundo sin conocimiento perfecto (...) los participantes en este mercado no son, ni mucho menos, omniscientes, probablemente existirá en cualquier momento una multiplicidad de oportunidades que aún no han sido aprovechadas (...) El descubrimiento de estas oportunidades sin explotar requiere estar alerta. (Kirzner, 1986: 7)

Quienes poseen ese elemento empresarial, son considerados por el autor como empresarios puros, son ellos los llamados a aprovechar las oportunidades que este mercado de conocimiento imperfecto entrega, generando de este modo cambios en los precios, en las cantidades y calidades de los recursos y de los productos. Estas oportunidades inadvertidas, se originan probablemente por la falta de coordinación entre los distintos actores que participan en el mercado, principalmente entre las transacciones del mercado de recursos y el mercado de productos (Kirzner, 1986), es decir, a raíz de esta falta de coordinación que ocurre en distintos sectores del mercado es que existen diferencias de precios y es el empresario puro el que tiene que estar alerta para descubrir tales diferencias (entre compras y ventas).

Este elemento empresarial, que constituye el elemento fundamental del empresario puro, es definido por Kirzner como una perspicacia empresarial desarrollada, que sería la forma en que tiene el emprendedor para saber aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado imperfecto. La perspicacia empresarial sería:

El tipo de conocimiento que se requiere para la empresarialidad es el 'saber dónde buscar el conocimiento' y no el simple conocimiento de la información esencial del mercado (...) El conocimiento empresarial se puede describir como el 'tipo más alto de conocimiento', el último conocimiento necesario para hacer uso disponible de la información ya poseída (o que puede ser descubierta). (Kirzner, 1986: 24).

En ese sentido, el concepto de la innovación para el autor, no se asocia a la capacidad que tiene el empresario para crear algo nuevo, algún producto, una nueva forma de producción, sino que más bien, corresponde a un aprovechamiento de los nuevos productos existentes en una oportunidad de negocio que no ha sido explotada, que no ha sido advertida por los demás competidores del mercado. Es

decir, el emprendedor innovador de Kirzner busca en una oportunidad un beneficio, pero basa esta decisión en que es una oportunidad que ningún otro actor del mercado ha visto o ha considerado que puede entregar un rédito económico.

Para finalizar se plantearán unas visiones críticas al concepto de emprendimiento que permitirán poner en contexto los planteamientos que se han revisado respecto de la innovación, la oportunidad y la incertidumbre. En primer lugar, Richard Pfeilstetter, sitúa la importancia que adquiere actualmente el concepto de emprendedor como un sujeto económico propio del momento que vive el desarrollo del capitalismo contemporáneo, por esa razón *“La flexibilidad y el riesgo, como principales organizadores de la vida en modernidad, corresponden a la personalidad de un emprendedor tipo. Es un sujeto que, al enfrentarse creativamente con la incertidumbre, empleando su propia flexibilidad, le gana protagonismo.”* (Pfeilstetter, 2011: 2) El emprendedor vendría siendo un tipo ideal del hombre económico moderno, propio de un capitalismo flexible. Esto no es aplicable solamente a los emprendedores, más bien corresponde a un modelo que traspasa el ámbito meramente económico y se instala en los distintos planos de la vida de los sujetos. Ya no es necesario ser un empresario, tener una empresa para verse enfrentado con la incertidumbre de lo que pasará en el futuro.

Además, en relación con la innovación, se considera que no solamente las empresas tienen que innovar en los procesos de producción, de productos, de ventas y de publicidad, sino que también los propios trabajadores y trabajadoras deben contar con proyectos privados y profesionales que reflejen características de creatividad e innovación, existe la noción de que los sujetos deben poseer una biografía diferente, diferenciada y que logre destacar por sobre las demás (Pfeilstetter, 2011). Sin embargo, este tipo ideal de emprendedor no se hace cargo de la realidad contextual de los sujetos, en donde no están disponibles para todos y todas las posibilidades de construir una biografía o trayectoria laboral como un modelo de innovación, de creatividad y de éxito.

En definitiva, Pfeilstetter (2011) sostiene que el emprendedor es un sujeto social ideal que corresponde al modelo de hombre moderno actual, propio del capitalismo contemporáneo, es decir, un capitalismo flexible y con gran incertidumbre. De este modo el sujeto ideal emprendedor está fundamentado en los supuestos del esfuerzo personal (como pilar de la superación de la pobreza), que

implica la visión de un sujeto individual en vez uno de colectivo, puesto que prima la competencia para alcanzar el éxito; la libertad del individuo que se traduce en considerarlo como un actor económico simplemente, es decir, en la libertad de los que tienen dinero; y en la igualdad de oportunidades, sustento de la movilidad social, pero basada en la oportunidad y posibilidad para crear empresas que generen innovación.

En esta misma línea están los planteamientos de Alberto Mayol, Carla Azócar y Carlos Azócar (2013), quienes plantean para el caso chileno una visión cultural del emprendimiento. Para ellos el emprendimiento en Chile es un concepto que apela a la transformación del sujeto en un homo economicus moderno, es decir, opera a nivel de un cambio de valores desde un paradigma cultural en donde lo chileno se percibe como "amable y sin método, divertido e improductivo", hacia uno donde primen los valores del sacrificio, el esfuerzo, el trabajo duro, la responsabilidad, la creación de lo nuevo, el desarrollo y la riqueza (Mayol, Azocar, Azocar; 2013). Este nuevo modelo cultural que se expresa fundamentalmente en el trabajo se extiende a los ámbitos de la vida personal de los sujetos, se entiende entonces que el:

Sacrificio se transforma en la ética laboral, es estar siempre disponible para producir. El sacrificio es esfuerzo y este es explicación de todos los resultados. El dinero adquiere un aura de legitimidad en el esfuerzo enorme, en el sacrificio de cada peso obtenido (...) al final de camino, el individuo se encuentra frente a sí mismo y en el juicio cotidiano de las cuentas se define su éxito a partir de su actitud. Toda pobreza y toda desigualdad es merecida en tanto alguien puede negarse a una labor mal remunerada, por más mal pagada que se encuentre. (Mayol et. al., 2013: 160-161)

Este sacrificio implica entregarle a la dimensión del trabajo un aspecto fundamental en la vida, tanto así que ocupa la mayor parte de las energías y del tiempo de los sujetos, dejando poco o ningún espacio para la vida familiar y el ocio. Además, la superación de la pobreza simplemente es un asunto de actitud y es individual, es decir, quien trabaja, quien se esfuerza no puede ser pobre, independiente de las condiciones laborales en las cuales se encuentre el trabajador o la trabajadora (nivel de remuneraciones, horas trabajadas, entre otros).

Siguiendo con una revisión crítica del concepto del emprendimiento, se abordará la dimensión de éxito, también desde la perspectiva que realizan Alberto Mayol, Carla Azocar y Carlos Azocar (2013), para ellos todo éxito depende del individuo, depende de crear las propias oportunidades (enfrentarse a la incertidumbre con planificación) y de aprovechar las oportunidades que surjan (estar alerta ante las posibilidades de negocios que presente el mercado). En ese sentido, se ve de manera crítica cómo:

El éxito es una fórmula controlable, es conocida, es absoluta. Hacer las cosas bien 'conduce al éxito' y conduce a la riqueza. Ella es accesible, está a la vuelta de la esquina, aunque el trayecto es tortuoso y requiere de un trabajo enorme y decisiones correctas. (Mayol et. al., 2013: 162)

Esta es la ilusión que, sostienen los autores, entrega la lógica del emprendimiento y que permite hablar de la movilidad social y la superación de la pobreza, mientras se omiten las condiciones estructurales que contribuyen a un emprendimiento exitoso, suponiendo que todos pueden seguir el mismo camino, es decir, que todos juegan "en la misma cancha" y con las mismas reglas.

Para concluir, es necesario tener presente que el emprendimiento, en cuanto enfrentar la incertidumbre y aprovechar las oportunidades de negocio, mediante la innovación y la planificación del futuro, coincide con el modelo de desarrollo neoliberal de la economía, en un contexto de incertidumbre del trabajo con una creciente flexibilización de las relaciones laborales y una precarización de los empleos. Esto se explica porque es el individuo el encargado de crear las oportunidades y de aprovechar las existentes que le permitan tener éxito en el mundo laboral, es decir, frente a las dificultades que existen en el mundo del trabajo un emprendedor o una emprendedora asume su responsabilidad individual y que el éxito se debe a su capacidad de aprovechar el contexto en el cuál se desarrolla, sin considerar las ventajas o desventajas estructurales que pueda enfrentar (por ejemplo, el nivel educacional, las redes de apoyo o los contactos, el nivel de ingreso familiar), la posibilidad de ser exitoso está disponible para todos, simplemente hay que saber alcanzarla, mediante el esfuerzo, el método y la información.

3.3.- Procesos de subjetivación e identidad

El concepto de subjetivación es abordado fundamentalmente desde el espacio de constitución de identidad en el plano político, en cuanto la delimitación de un sujeto político que moviliza su acción en un espacio de ciudadanía y proyecto político. Sin embargo, en esta investigación el objetivo es desarrollar la arista vinculada a la identidad y subjetivación en el plano del trabajo y el consumo. Como se ha visto al revisar anteriormente la literatura, durante todo el siglo XX el trabajo es el principal articulador de las identidades de los sujetos, ya sea en términos de clase o en términos políticos, principalmente porque constituiría un espacio físico en donde convergen los sujetos. En ese sentido se abordarán los conceptos que desarrollan Kathya Araujo y Danilo Martucelli (Araujo y Martucelli, 2010 y Martucelli, 2007) sobre la individualización y la subjetivación como modelos de dominación social a nivel del individuo y las relaciones que se dan entre las áreas del trabajo y el consumo con la sociedad.

Los conceptos de subjetivación e individualización se entienden dentro de un contexto social en el cual la cultura presenta un rol ambivalente, es decir, al tiempo en que promueve una integración entre el individuo y la sociedad, provoca también una división, una disminución de la cohesión social. Esta situación ocurre en un contexto de modernidad con creciente incertidumbre donde las prácticas sociales están abocadas a la contingencia, en ese sentido,

La cultura hoy en día es una máquina para producir una inflación increíble de expectativas individuales (...) consecuencia más o menos directa de la impronta del mercado sobre la vida social (...) El mercado crea un conjunto de expectativas cada vez mayores engendrando una falta de adecuación estructural entre nuestras aspiraciones personales y nuestras oportunidades. (Araujo y Martucelli, 2010: 81).

Esta situación de ambivalencia de la cultura también impacta en el proceso de socialización, anteriormente eje de la difusión cultural y de la integración y cohesión social. En ese sentido, el proceso de socialización deja de ser un mecanismo de integración y se transforma en un mecanismo de fisión, debido a que los individuos vivencian dicho proceso a partir de experiencias e interpretaciones particulares, diferentes entre cada individuo (Araujo y Martucelli, 2010).

Si la socialización se vuelve una experiencia donde priman los aspectos individuales y diferenciadores, esto significa que los espacios en los que anteriormente confluían o eran depositarios de una supuesta identidad colectiva, también han dejado de ser los mecanismos de cohesión social. Sin embargo, este debilitamiento de la cohesión social también ha significado un proceso de liberación de las concepciones o categorías totalizantes de los individuos, de esas categorías que apelaban al sujeto como un todo colectivo que prescindía de las características particulares de cada uno de ellos, en este sentido:

El sujeto deja de percibirse como una categoría estructural situable en la producción, cuestionando, con ello, la posibilidad de adherirle un contenido objetivo trascendente a sus intereses. La subjetividad abandonaría, al parecer, el espacio de la producción para alojarse de manera un tanto incierta en la dimensión del consumo y la cultura; con ello, se ganó bastante en cuanto a romper el dogmatismo y sustancialismo, pero se perdió bastante en relación a la identificación de un espacio preciso donde lo político y la política fueran articulados. (Angelcos, 2008: 57)

Por estas razones se habla de una ambivalencia de la cultura en términos de la integración entre las relaciones del individuo con la sociedad y sus instituciones. El individuo se hace fuerte en cuanto a su singularidad, mientras se desenvuelve en una sociedad cada vez más compleja y con mecanismos de dominación también más complejos y ciertamente más difusos en cuanto a la localización de los mismos.

Existe un traspaso en la constitución de la identidad desde el mundo del trabajo al mundo del consumo, es decir, de un proceso que se articulaba en torno a los modos de producción y de organización del trabajo, a uno que requiere nuevas formas de control, *“El interés primordial no es ya el promover ciudadanos obedientes y productores dóciles; el objetivo es producir sujetos consumidores insaciables, controlados por el discurso del marketing.”* (Mirta et.al, 2008: 38). Considerando que los procesos identitarios se han desplazado, la forma de inscribir relaciones de dominación en los sujetos se traslada a nuevas formas y espacios de sociabilidad, donde el consumo, la moda y los medios de comunicación son los principales ejes para articular nuevos procesos de subjetivación, de prescripción y dominación (Mirta, et.al; 2008). Es en el consumo y en la lógica del emprendimiento donde se manifiesta

una construcción de identidad en términos de emancipación y dominación, de posibilidad y prescripción.

Esta forma de tiene su expresión en la construcción de identidad en lo que, Araujo y Martucelli (2010) reconocen como el proceso de individuación, que es definido como un tipo de individuo estructuralmente fabricado por una sociedad determinada, en este caso particular, una sociedad de consumo. El individuo está estructuralmente producido por medio de pruebas o de los procesos históricos y sociales que los fabrican en función de las diversidades societales. Este aspecto se ve reflejado en el cambio de orientación que tienen las instituciones que constituían el espacio privilegiado de socialización e identidad en el siglo pasado, es decir, *“Las principales instituciones de la sociedad (el trabajo, el empleo, la familia, la escuela, entre otras) estarían cada vez más orientadas hacia el individuo, obligando a cada persona a desarrollar y a asumir su propia trayectoria biográfica.”* (Martucelli, 2007: 33). Según los autores el concepto de prueba posee cuatro grandes características: a) una dimensión narrativa, en donde los individuos conciben su propia vida como sometida constantemente a desafíos y problemáticas; b) una responsabilidad y obligación de enfrentar las distintas pruebas que se presentan en la vida; c) las pruebas que enfrentan los individuos presentan un dimensión de evaluación y selección permanente; d) las pruebas que describen la formación de un determinado individuo se dan en un contexto acotado, que responden a los procesos societales que producen dichas pruebas. (Araujo y Martucelli, 2010).

Ahora bien, al considerar el individuo fabricado estructuralmente, se le sitúa en el plano de la persecución de determinados ideales sociales, sin embargo, esto no quiere decir que pierda toda capacidad para definir cuál rumbo seguir. Más bien, se vuelve a la noción de ambivalencia con la que se describía a la cultura, que también se encuentra en la individuación, puesto que si bien existen ideales sociales, es decir, pautas culturales que orientan la constitución de los individuos, son éstos, en último caso, quienes trazan el rumbo por el cual transitan las experiencias que finalmente lo dotan de una individualidad determinada: *“El sujeto que cada uno puede llegar a ser se define en el interregno que es constituido por los ideales que lo orientan y lo que su experiencia social le dice sobre las vías posibles, aconsejables y eficientes para presentarse y conducirse en lo social.”* (Araujo y Martucelli, 2010: 88). En definitiva, la constitución del individuo como sujeto se sustenta en la dualidad de un ideal inscrito socialmente y las experiencias sociales que vive un individuo en la consecución o no de dicho ideal.

En cuanto al proceso de subjetivación, Martucelli (2007) plantea que corresponde a una dualidad entre los polos de emancipación y de sujeción. La emancipación ha sido considerada en el siglo XX como indisociable de un sujeto colectivo, de un proyecto común de liberación social, sin embargo, al caer la noción colectivista de la vida social, el potencial emancipador del proceso de subjetivación recae en la constitución propiamente individual del sujeto personal. Bajo esta lógica, la emancipación está en la posibilidad de desarrollar una:

Técnica de vida propia, una construcción de sí mismo basada en "una estética de la existencia", una especie de técnica de vida que busca organizar los actos lo más cerca de lo que "demanda" la naturaleza, y que por lo mismo dé la posibilidad de constituirse como sujetos dueño de su conducta. (Martucelli, 2007: 28)

Lo que en definitiva corresponde a entender el proceso de subjetivación de forma positiva en cuanto a la flexibilidad que permiten las instituciones sociales para que los sujetos desarrollen una identidad acorde a sus objetivos, de esta forma es posible entender un sentido del trabajo y del emprendimiento desde la posibilidad de "hacer lo que me gusta", de la "flexibilidad para organizar la vida personal" y "el manejo o control del tiempo".

En cuanto al aspecto de la sujeción del proceso de subjetivación, corresponde a lo que Martucelli (2007) describe como inscripciones subjetivas de la dominación, que se asocian con el abandono del proyecto colectivo de emancipación social, en el contexto de un fuerte avance sistemático de la racionalización y de los mecanismos de control de parte de las instituciones sociales, las perspectivas del sujeto de producir una identidad personal estaban mayormente reducidas durante el siglo XX y el término del proyecto colectivo de emancipación social, con lo cual este:

Despliegue de la racionalización es sinónimo de la constitución de una subjetividad sometida de manera creciente a disciplinas corporales, con la ayuda de todo un aparato de discursos verdaderos. El sujeto no es ya otra cosa que una realidad fabricada por una tecnología específica de poder. (Martucelli, 2007: 27)

Estás inscripciones subjetivas de la dominación están en la permanente dualidad de coerción y consentimiento por parte de los sujetos. Existe una coerción por parte de algunas instituciones (públicas y privadas de trabajan con micro emprendimientos) al difundir un modelo ideal de emprendedores dotado de ciertas características, se define como un objetivo cultural a alcanzar; pero del mismo modo existe un consentimiento de parte de los sujetos al perseguir dicho ideal cultural, aceptarlo y no problematizar las exigencias o dificultades para cumplir con tales características.

La sujeción, que es una de las inscripciones subjetivas de dominación, se define como la imposición por parte de los mecanismos de dominación de determinadas categorías sociales a un actor, en definitiva, es la imposición de modo de ser, de un modelo de ser y de construir la propia identidad a partir de tales categorías inscritas en la conciencia y el cuerpo del sujeto (Martucelli, 2007). El objetivo en el caso de la sujeción es una disciplina de control de los individuos constituidos en sujetos sometidos a las disciplinas de control, ya sea en forma de instigaciones discursivas o por la represión corporal de las conductas, independiente si se trata de consentimientos (aceptación por parte del individuo de las prácticas disciplinarias) o de coerciones (ejercicio de la fuerza para inscribir determinadas prácticas), lo que significa que *“la noción de sujeción debe ser comprendida en los dos sentidos del término, indisociablemente formación y control, producción y reproducción, instigación y prescripción del sujeto.”* (Martucelli, 2007: 246). En este caso, el emprendimiento, poseer o no características emprendedoras, son el objetivo que tienen determinadas instituciones sociales, como, por ejemplo, las evaluaciones que realizan las instituciones financieras para otorgar préstamos o capacitaciones a sujetos que buscan desarrollar o mantener una microempresa.

Otro de los mecanismos de inscripción subjetiva de la dominación es la responsabilización, el núcleo de esta concepción de dominación se sustenta en la lógica de la flexibilización e incertidumbre del sistema económico, por tanto, del mundo laboral, pero no se limita a esos aspectos, puesto que en definitiva *“Este modelo supone que el individuo se sienta, siempre, y en todas partes responsable, no solamente de todo lo que hace (noción de responsabilidad), sino igualmente de todo lo que le pasa (noción de responsabilización)”* (Martucelli, 2007: 146). De esa forma existe una demanda hacia el individuo de que tiene que estar preparado para enfrentar todas las situaciones imprevistas que le toque enfrentar, es decir, se apela a la capacidad de adaptación, iniciativa y planificación del futuro incierto, con el

objeto de hacerse cargo tanto de los éxitos como de los fracasos que ello signifique. Bajo este principio de responsabilización se confronta al sujeto con las consecuencias de sus actos, sean estas voluntarias o involuntarias, se desarrolla *“una exigencia generalizada de implicación de los individuos en la vida social y en la base de una filosofía que los obliga a interiorizar, bajo la forma de una falta personal, su situación de exclusión o fracaso.”* (Martucelli, 2007: 148). Lo que permite considerar que las perspectivas de superación de la pobreza corresponden principalmente a una carencia personal y no a una problemática social.

La emergencia de esta cultura del emprendimiento, cuyo objetivo no es otra cosa que realizar una representación de los ideales de dominación que puedan ser internalizados subjetivamente, responsabilizando a cada uno por la ubicación que ocupa en la estructura social (permitiendo una justificación para la existencia de sectores empobrecidos, capas medias, entre otros). Si los individuos haciendo eco del ideal de emprendimiento trasladan a nivel personal las perspectivas de superación de la pobreza, buscando encarnar las características de un buen emprendedor, el éxito o fracaso del micro emprendimiento que desarrollan obedece principalmente a las capacidades o no de enfrentar la incertidumbre con planificación, de estar atento a las oportunidades que ofrece el mercado, promover negocio innovador, quedando en segundo plano importantes condiciones estructurales que influyen positiva o negativamente en el desarrollo del emprendimiento en el largo plazo, como por ejemplo, acceso a recursos económicos, de trabajo, culturales, redes de contacto y financiación, entre otros.

Esta situación describe la vinculación entre los mecanismos de sujeción, individuación y responsabilización con el discurso del emprendimiento, convirtiendo el objetivo de superación de la pobreza en una posibilidad y un deber individual, siendo el micro emprendimiento un vehículo preponderante para alcanzar tal objetivo. De esta manera una revisión crítica del concepto del emprendimiento, así como las perspectivas y dimensiones del mismo permiten dar cuenta del potencial de dominación y control social que constituye la difusión de un ideal cultural que permea no solo el aspecto económico de las relaciones, sino también, y más profundamente la subjetividad de los individuos.

Capítulo 4: Estrategia metodológica

4.1.- Enfoque de la investigación

La estrategia de la investigación es una estrategia cualitativa, la cual permite describir tanto la significación que le otorgan las mujeres microempresarias al concepto del emprendimiento y como al concepto del trabajo. En ese sentido, una aproximación desde la perspectiva cualitativa nos permite abordar la temática de la tensión entre el mundo laboral y el mundo familiar desde las propias valoraciones que realizan las mujeres. Esto se justifica ya que una investigación cualitativa busca *"(...) comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. Para la perspectiva fenomenológica y, por lo tanto, para la investigación cualitativa, resulta esencial experimentar la realidad tal como otros la experimentan."* (Alvarez-Gayou, 2003: 25), es decir, se busca comprender desde las propias significaciones de las personas, conceptos centrales como el emprendimiento y el trabajo.

4.2.- Tipo de Investigación

En la presente investigación se utilizará una investigación de tipo descriptiva e interpretativo, ya que pretende abordar el tema de la incorporación de la mujer al mundo laboral a través de la microempresa, documentando dicho fenómeno desde el concepto del emprendimiento. En ese sentido, se busca interpretar el fenómeno de la incorporación de la mujer al mundo del trabajo, y dar cuenta de las explicaciones teóricas que se puedan identificar, desde los conceptos del trabajo y del emprendimiento (Vázquez et.al., 2006). Por ese motivo el objetivo de la investigación corresponde en una primera etapa a la descripción del fenómeno, para luego realizar una interpretación de los sentidos y valoraciones que las mujeres le entregan al micro emprendimiento.

4.3.- Técnica de Producción de información

En la presente investigación se utilizará una técnica cualitativa conversacional, que corresponde a una entrevista semi-estructurada, la cual consiste en una serie de temáticas relativas al trabajo, el emprendimiento y la identidad, de las cuales se desprenderán preguntas previamente definidas por una pauta de entrevista, sin

perjuicio de lo anterior, es posible realizar preguntas que no estén incluidas en la pauta, si la conversación así lo requiera. Para esta investigación se realizarán este tipo de entrevistas semi-estructuradas puesto que se *“(...) busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias (...) [Además se] registra e interpreta el significado de los que se dice y la forma en que se dice.”* (Alvarez-Gayou, 2003: 109-110). Además, la construcción de las preguntas debe realizarse en términos que resulten familiares para las entrevistadas, para de ese modo acercarse a los significados que les otorgan a los conceptos que se investigarán (Valles, 2003)

4.4.- Técnica de análisis de la información

El análisis de la información generada por las entrevistas en profundidad realizadas a las microempresarias será un análisis de contenido, el cual busca reconocer, desde las dimensiones propuestas para investigar, las temáticas más importantes que surgen de los discursos de las entrevistadas. Todo ello con el objeto de lograr categorías de análisis e interpretación de la información producida. (Vázquez et.al.; 2006). En esta investigación, las dimensiones corresponden a 1) sentido del trabajo; 2) valoración del emprendimiento; e 3) identidad y subjetivación. Del mismo modo, se utilizará un análisis sociológico del discurso con el objetivo de dar cuenta de las problemáticas o tensiones que existen en el mundo laboral y el mundo familiar que enfrentan las mujeres al momento de desarrollar un microemprendimiento, toda vez que *“En la medida que las interpretaciones sociológicas del discurso (...) ofrecen una explicación del discurso que lo ve como indicio o síntoma de fenómenos sociales más amplios.”* (Ruíz; 2009: 23)

4.5.- Universo y Muestra

En el plano del universo teórico de la presente investigación, este corresponde tanto a las microempresarias, de 35 a 59 años, de las comunas de clasificación socioeconómica baja de la ciudad de Santiago.

El universo empírico (o muestra), estará compuesto por las microempresarias que tengan entre 35 a 59 años, que vivan en las comunas de Colina, El bosque,

Independencia, La Florida, Lo espejo, Maipú, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín, de la ciudad de Santiago.

4.5.1.- Tipo de Muestreo

Para esta investigación se tomará en cuenta el criterio de muestreo por Tipologías o Teórico, el cual consiste en la selección de los entrevistados a partir de consideraciones previas, de acuerdo a las variables consideradas importantes para estructurar la muestra (Vázquez et.al., 2006). En ese sentido, las variables que estructuran la muestra y que buscan conformar un grupo homogéneo, tal como se menciona anteriormente, corresponden al género: mujeres; a la edad: entre 35 a 59 años; el nivel socioeconómico; y que posean hijos. Por otro lado, se establecen como variables heterogéneas la comuna de residencia; estar en pareja/matrimonio o soltera/separada.

Además, en cuanto a las ramas de actividad económica en donde se desempeñan los negocios de las microempresarias, éstas corresponden a la distribución mayoritaria que presentan las microempresas, tal como lo muestra el estudio de Valenzuela y Venegas (2001), en donde los principales rubros donde se encuentran las mujeres corresponden al comercio establecido de alimentos, al comercio no establecido de alimentos, confección y tejidos, además de otros comercios. En ese sentido, las microempresarias entrevistadas poseen negocios de comida rápida, almuerzos, venta de abarrotes, comercio minoritario, entre otros.

4.5.2.- Tamaño muestral

Tal como se definió anteriormente, se realizarán diez entrevistas a distintas microempresarias de la ciudad de Santiago. Siguiendo los criterios que estructuran la muestra y por criterios prácticos de accesibilidad y límites de la investigación (Valles, 2003), se define realizar diez entrevistas a microempresarias de las distintas comunas establecidas previamente. Dentro de los rubros de las microempresas, cuatro corresponden a comercio establecido de alimentos (Comida rápida en La Florida; Venta de pan en Pedro Aguirre Cerda; Venta de tortas y pasteles en Independencia; y Venta de almuerzos en Lo Espejo), tres a comercio no establecido de alimentos (Carro de sopaipillas en Colina; Banquetería en Maipú; Banquetería en

El bosque), dos corresponden a otros comercios (Bazar en Pedro Aguirre Cerda; Venta de juguetes en San Joaquín), uno a confección y tejido (Costuras en Independencia).

4.5.3.- Criterios de inclusión de la muestra

a) Criterio etario: se establece un rango de edad para las entrevistadas de entre 35 a 59 años de edad, puesto que es donde entre esas edades se encuentra la mayor cantidad de microempresarias.

b) criterio socioeconómico: pertenecer a los quintines más bajos de ingreso. Para ellos se considera que las microempresarias tengan residencia en alguna de las comunas anteriormente definidas (Colina, El bosque, Independencia, La Florida, Lo espejo, Maipú, Pedro Aguirre Cerda, San Joaquín).

c) Criterio de experiencia: se espera que las microempresarias hayan desarrollado su actual negocio al menos entre dos a cinco años. De este modo se logra entrevistar mujeres que tengan bastante experiencia.

Si bien se ha definido en diez el tamaño muestral de entrevistas, la inclusión de más casos a la muestra se podrá realizar por criterios de saturación de la información obtenida, en la medida que se puedan cumplir los objetivos de la investigación, es decir, de ser necesario incorporar una nueva entrevista si se considera que su aporte será indispensable para la investigación.

Capítulo 5: Análisis de los datos

El análisis de los datos se estructurará en dos capítulos que abordarán las temáticas expresadas por las microempresarias en relación con el trabajo y el emprendimiento. En el primero de ellos se desarrollarán los discursos relacionados al sentido que las microempresarias le entregan al trabajo, a la organización interna y externa que tengan en la microempresa, y a las tensiones que se generen en cuanto al contrato de género, es decir, la relación entre lo laboral y lo doméstico. En el segundo capítulo se presentarán las visiones en torno al emprendimiento en cuanto a las características que tiene una micro emprendedora (que se desprenden de los discursos de las entrevistadas), la oportunidad de iniciar su negocio, las redes de apoyo con que cuentan y las consideraciones sobre el éxito. Finalmente, a modo de conclusión, se vinculará el sentido del trabajo con el emprendimiento en términos de sujeción y responsabilización, con el objetivo de dar cuenta de los modos en que se trasposa una nueva ética de trabajo y las resistencias que se generan frente a ella.

5.1.- Visiones del trabajo

Se abordará el concepto de trabajo en la perspectiva de dimensión colectiva y dimensión individual cruzada con los sentidos de obligación, gratificación y protección que desde los discursos de las microempresarias son los que organizan su relación con el mundo del trabajo independiente. Lo que permite evidenciar la dualidad que presentan los microemprendimientos en términos de autonomía y dependencia para las mujeres, de esa forma se vincula la noción de contrato de género en la tensión que existe entre el mundo laboral y el familiar.

5.1.1.- Sentido del trabajo: obligación, gratificación o protección

Al momento de abordar la relación que las microempresarias tienen con la actividad que desempeñan, se han agrupado los discursos en tres principales sentidos respecto al trabajo: 1) **por obligación**, donde prima la satisfacción de necesidades materiales, es decir, la preocupación que existe por desempeñar una actividad es para generar ingresos económicos, y en ese sentido el trabajo se relaciona con el dinero que puede generar y la autonomía que eso significa para la mujer, que no depende de nadie para salir adelante; 2) **por gratificación**, se

entiende que el trabajo realizado produce satisfacción en el plano personal, puesto que se desarrolla una actividad que está dentro de los gustos personales y si bien el dinero que se genera es importante, pasa a segundo plano porque lo relevante son los beneficios que significa “hacer lo que me gusta”, “trabajar agrado” o simplemente “ser feliz” con lo que se realiza; 3) **por protección**, corresponde a los beneficios de la seguridad social que puede entregar el trabajo, mayormente a la estructura de los trabajos de forma dependiente, como por ejemplo, las cotizaciones para la salud, la jubilación, incluso la obtención ayudas económicas de programas gubernamentales que requieren que el beneficiario o la beneficiaria tenga un trabajo.

Es preciso aclarar que estos sentidos que tiene el trabajo para las microempresarias no son excluyentes unos de otros, pudiendo encontrar inclusive los tres en algunos discursos, dependiendo del momento en que se encuentre el desarrollo del negocio. Esto quiere decir que una microempresaria pudo empezar a desarrollar un negocio por necesidades económicas (cesantía del marido, remuneraciones muy bajas en el trabajo dependiente, necesidad de aumentar el ingreso familiar, etc), es decir, empieza por obligación, y centra su discurso en el dinero que aporta al hogar; en otro momento, cuando se refiere actualmente a su negocio, destaca los beneficios personales que le entrega, en cuanto a la posibilidad de vincularse con otras personas, o hacer lo que le gusta y hacerlo con el corazón, o una situación de quiebre en la rutina doméstica, o porque es un trabajo que relaja; sin embargo, el sentido del trabajo relacionado a la protección, es decir, a los beneficios de la seguridad social no está presente al referirse al negocio que tienen como microempresarias, sino que a cuando estaban trabajando de manera dependiente. En este punto, cuando las microempresarias se refieren al trabajo como protección, destacan los beneficios que tiene el trabajo dependiente del marido, principalmente los que se relacionan con la salud (que los hijos sean carga del marido para el seguro público de salud, FONOSA, por ejemplo).

A) Trabajo por obligación: necesidad, capacidad y autonomía

Para comenzar, se destacarán los discursos en relación al trabajo como obligación, en donde se pone énfasis en la capacidad para generar ingresos que tiene el desarrollo del negocio de las microempresarias. En este sentido del trabajo se puede ver cómo la prioridad del dinero tiene particularidades si la mujer es la jefa de hogar (ingreso principal) o no lo es (que en esta investigación corresponde a

mujeres que viven con su pareja o marido, donde él es quien aporta el ingreso principal). Tal como se mencionó, esta visión del trabajo pone énfasis en los beneficios materiales, es decir, en el dinero que recibe la mujer por su negocio y cómo éste es el ingreso principal de la familia o es un ingreso que junto con el sueldo del marido conforman el ingreso familiar, valorando la posibilidad de cubrir los gastos como lo central que significa trabajar, quedando en segundo plano o para otros aspectos de la vida cotidiana un desarrollo personal, es decir, para estas mujeres, en palabras de Bauman, *“El trabajo rico en experiencias gratificantes, el trabajo como realización personal, el trabajo como sentido de la vida, como eje y fuente de todo lo que importa, como fuente de orgullo, autoestima, honor, respeto y notoriedad (...) se ha convertido en el privilegio de unos pocos.”* (Bauman, 2000: 60), al cual, ellas con su actual micro emprendimiento, no tienen posibilidad de acceder.

Sin embargo, este sentido también tiene un componente de autonomía para las mujeres, puesto que permite contar con recursos económicos propios para solventar los gastos del hogar y los gastos personales. Esta es entendida como autonomía sustentada en la generación de ingresos propios, en la independencia para sacar a la familia adelante y en la capacidad de valerse por sí mismas. Para las microempresarias que complementan el ingreso familiar, la autonomía se sustenta, también, en la capacidad de generar ingresos propios, pero como un proyecto complementario junto con el marido o pareja, y en la capacidad de apoyar a la familia. En definitiva, la autonomía tiene énfasis distintos, pero apunta al ámbito familiar y personal y cómo mediante el trabajo pudieron apoyar a su familia económicamente, sintiéndose mejor con ello, en comparación a si no lo hubiesen hecho, es decir, si solo hubiesen sido dueñas de casa o esperaran que otros les entregaran ayuda.

En el caso de una mujer jefa de hogar, al ser el único ingreso de la familia la preocupación primera son el pago de cuentas y de gastos, para, en segundo plano considerar la posibilidad de ahorro y de invertir en el negocio que se desarrolla. Además, los gastos personales están contemplados como algo general luego de detallar los gastos de mantención de un hogar. En estos casos, la autonomía se entiende como la capacidad de generar dinero y mantenerse por cuenta propia. Las palabras de una microempresaria dan cuenta de lo anterior:

"(...) yo vivo de esto, yo sobrevivo de esto, yo aquí pago arriendo, vivo con mi mamá, en mi casa tengo que pagar luz, agua, el gas, aquí igual pago la luz aparte, entonces yo digo, no puedo decir que no me da porque yo vivo de esto, porque yo me visto, yo como, y tengo mis gastos y todo me sale de aquí. (...) en el sentido que no dependo de nadie, que la mujer cuando uno sale solita adelante chuta que es bonito, no esperar que los demás te den, de decir no, yo soy capaz, yo hago esto y soy capaz (...)" (Microempresaria de bazar, Pedro Aguirre Cerda)

La perspectiva de autonomía y de superación de la pobreza está relacionada con la capacidad que genera ingresos que tenga el negocio que desarrollan, de este modo al hablar de sobrevivir, sumado al hecho de que no existe una visión o proyección en el largo plazo, dan cuenta de la autonomía relativa que significa el realizar un micro emprendimiento. En definitiva, no está presente la noción de superación de la pobreza, más bien la mantención de las necesidades básicas para subsistir.

Ahora bien, en el caso de una mujer casada donde el ingreso del negocio complementa el ingreso del marido o pareja, en donde se volvió una necesidad que trabajaran ambos, puesto que no alcanzaba con una sola entrada de dinero para solventar los gastos de la casa, a prioridad que tiene el trabajo, en un comienzo, es la de generar recursos económicos para que la familia pueda sobrevivir:

"Entonces igual eso nos ha ido ayudando como pareja, aquí arreglando la casa, porque la casa de nosotros era ahí no más, esa era la casita de nosotros, lo que entregó el gobierno, el baño estaba allá, cocina-comedor, era todo eso la casita. Y nosotros gracias a que trabajamos los dos hemos podido agrandar la casa, agrandamos acá arriba, pudimos ayudar a mi hijo a pagarle el instituto, porque tengo dos hijos y así po, hemos ido tirando para arriba (...)" (Microempresaria de comida rápida, la florida)

De ese modo, la prioridad de las microempresarias son los ingresos que generan los negocios para poder mantener a su familia y la autonomía que implica disponer de recursos propios para tomar e influir en las decisiones respecto a los gastos que se realizan en el hogar. Sin embargo, la autonomía sigue relacionándose con la satisfacción de necesidades básicas del hogar, como lo son la salud,

educación, la vivienda, entre otros, desde una perspectiva coyuntural. La superación de la pobreza en estos términos se relaciona con objetos más concretos.

B) Trabajo por gratificación: hacer lo que me gusta

Para el sentido del trabajo como gratificación, las mujeres microempresarias destacan principalmente dos aspectos, el primero de ellos tiene relación con la posibilidad de vincularse con otras personas (ya sea con los clientes o con los trabajadores y trabajadoras que tengan a su cargo), lo que permite ampliar el capital social de las mujeres; el segundo punto para entender el trabajo como gratificación se refiere a los aspectos positivos de un trabajo "relajante", esto porque es una actividad que es un agrado de realizar, que está relacionada con los gustos personales de las microempresarias. De este modo se pueden vincular las potencialidades positivas del trabajo independiente, es decir, desarrollar una actividad que está dentro de los gustos personales, el manejo y flexibilidad del horario, la posibilidad de trabajar desde la propia casa o cercano al hogar, lo que impacta en una visión optimista del negocio que se lleva a cabo, contrastando con la visión del trabajo dependiente o "apatronado".

Cuando se considera el trabajo gratificante como una actividad que es un agrado de realizar, las microempresarias en sus discursos valoran la calidad de las relaciones humanas que se pueden desarrollar, destacando el buen ambiente que pueden construir con sus trabajadoras o trabajadores y con los clientes. En este caso, la siguiente cita sitúa la relación que tiene una microempresaria con sus trabajadoras y destaca los beneficios de trabajar en el rubro de la comida rápida, pero con un buen ambiente laboral, ya sea porque el trabajo queda cerca del hogar y por el compañerismo que existe entre el grupo que se formó:

"La pega para nosotras es relajante porque nos enteramos de las cosas que pasan, conversamos de las noticias, de las cosas de los niños, de repente una hasta es psicóloga (...) Motivando a la gente cosa que uno viva feliz por último, la idea es vivir feliz po, si uno después se va a morir para qué va a vivir amargada (...) yo digo a quién no le gustaría tener una pega así, donde tu trabajé agrado, donde te den ganas de ir a trabajar y no te den ganas después de irte po." (Microempresaria comida rápida, la florida)

Siguiendo con el sentido del trabajo gratificante, en la siguiente cita una microempresaria destaca los beneficios a nivel personal que tiene desempeñarse en lo que le gusta y con autonomía de establecer un horario propio. En este caso, y como es recurrente en los discursos de las microempresarias del rubro de los alimentos, el principal valor es la preocupación por “cocinar algo rico”, “cocinar con amor” y “cocinar como si uno preparara la comida para la propia familia”, con el objeto de agradar a los clientes:

“Mi trabajo a mí me relaja totalmente, debe ser porque me gusta, porque sí no me gustara yo creo que tampoco trabajaría en eso, pero no, no, no, a mí me relaja, no tengo ningún drama, yo coordino mis tiempos y entrego mis cosas a tiempo, no hay problema... es como una terapia... para mí la cocina, o cocinar algo, es cocinarlo con amor, porque tú tienes que pensar que la persona que se va a servir lo va a degustar, entonces si tu cocinas algo sin ganas pucha que fome.” (Microempresaria de baquetería, El Bosque)

Además, dentro de los discursos de las microempresarias es importante el reconocimiento que se pueda obtener, ya sea de los clientes, de los pares o del grupo familiar, cuando el negocio o el microemprendimiento consigue buenos resultados (pudiendo ser económicos o de valoración social). Este reconocimiento puede estar dado por la buena crítica o buenos comentarios de los mismos clientes respecto del trabajo realizado, por ejemplo, en el caso del rubro de los alimentos, que es mayoritario en este estudio, las alabanzas porque los platos de comida “son ricos”, o destacan la limpieza o higiene que se tiene al manipular y servir los alimentos. En el caso de la siguiente cita, el reconocimiento proviene por la calidad de la comida:

“A la gente le encanta la comida, hoy día mismo me dijeron, mire llevamos 10 años trabajando en la televisión de productores y hemos tenido montones de catering y este es el mejor. Es gratificante que te digan eso, chuta, lo estoy haciendo bien y lo puedo hacer y más encima estoy ayudando a otra persona a surgir (...)” (Microempresaria de catering, Maipú)

En definitiva, un sentido del trabajo gratificante conjuga realizar una actividad que guste, es decir, que esté relacionada con los intereses, los conocimientos y las aficiones u hobbies de las microempresarias, además, obtener un reconocimiento o

valoración por el buen desempeño de la actividad, que puede provenir de los clientes, los pares o los familiares. Es posible reconocer el desarrollo de una autonomía en términos de construcción de la identidad a través de un proceso de subjetivación que contiene expresiones de una decisión personal con elementos de sujeción de ciertos valores propios del emprendimiento. Se vuelve llamativa la dualidad que presenta el desarrollo de un micro emprendimiento al momento que presenta elementos de una autonomía relativa, la perspectiva del desarrollo personal con la demanda de responsabilidad individual.

C) Trabajo por protección: Seguridad social de trabajo dependiente

Tal como se ha mencionado anteriormente, este punto no está relacionado directamente con el negocio o la microempresa que tienen las mujeres entrevistadas, sino más bien, por el trabajo de forma dependiente, que han desempeñado ellas en forma previa, o también pueden estar desempeñando sus parejas. Este aspecto está presente en los discursos cuando las mujeres se refieren a los problemas para costear las atenciones médicas: por ejemplo, en el caso de enfermedades de algún miembro del hogar, principalmente de los hijos. De este modo, cuando las mujeres microempresarias se refieren al trabajo como protección, lo hacen cuando hablan del trabajo dependiente, lo que da cuenta de la visión de “desprotección” que tienen respecto del trabajo independiente, es decir, del micro emprendimiento. Esta situación está en línea con la realidad que enfrentan, pues la mayoría de las mujeres entrevistadas no han realizado los trámites para formalizar su negocio, ni tampoco realizan pagos o cotizaciones al seguro de salud público chileno (FONASA). Lo que refuerza una visión en donde el hombre (sea pareja o marido) es el encargado de proveer la seguridad que puede ser económica o en relación con la atención de salud para el grupo familiar, aun cuando es sobre la mujer que recae la responsabilidad de los cuidados de las personas enfermas o de llevar a los hijos al médico.

En la siguiente cita se puede reconocer la importancia que adquiere, en un contexto de sueldos precarios, los aportes o beneficios a nivel familiar que puede entregar un trabajo dependiente en una empresa. La principal preocupación de la entrevistada radica en destacar los beneficios que tienen en la salud y en la educación de los hijos:

“Él trabajaba en la feria, me costó mucho sacarlo de la feria (...) yo de tanto catetearlo por el sistema de previsión, no sé, si el día de mañana me pasaba algo a mí, que tenía que tenernos de carga a los niños o a mí (...) salió esta oportunidad de que le ofrecieron esta pega en la fábrica, una fábrica de hojalata (...) Hay hartos beneficios en la fábrica, pero el sueldo es malo, los beneficios como te digo son a largo plazo (...) por ejemplo para ahora lo que es marzo a los niños les dan útiles escolares y un bono escolar, que el año pasado fueron como trece mil pesos por cada niño.” (Microempresaria venta de pan, Pedro Aguirre Cerda)

Se puede reconocer el contexto de precarización y flexibilización laboral presente en el mercado del trabajo chileno, en donde si bien un trabajo dependiente es más estable o entrega seguridad, no deja de ser insuficiente para afrontar las necesidades que tiene un hogar de los sectores pobres de la sociedad. De este modo, el micro emprendimiento es una forma de enfrentar o complementar la precariedad existente, sin embargo, no logra constituirse como una proyección que en futuro permita ser una alternativa de superación de la pobreza. Está ausencia en el discurso da cuenta de los límites del micro emprendimiento que las mismas mujeres reconocen aun cuando no se problematice.

5.1.2.- Contrato de género: tensiones entre lo laboral y el hogar

Al momento de abordar la relación que existe entre el negocio que desempeñan y la preocupación familiar, es posible reconocer tres temáticas que se desarrollará desde el concepto de **contrato de género** revisado por Todaro y Yañez (2004). Brevemente, esto se refiere a la aceptación de ciertas responsabilidades a nivel familiar que son exclusivas de las mujeres. Estas se refieren específicamente a las tensiones que enfrentan las microempresarias respecto al **cuidado familiar**, es decir, la responsabilidad por la salud y la educación de los hijos, que recae casi exclusivamente en las mujeres; la **flexibilidad horaria**, la valoración que hacen las mujeres frente a la posibilidad de disponer de más tiempo para la familia.

Cabe destacar que estas temáticas están estrechamente ligadas entre sí, debido a que el cuidado de los niños si bien está asociado a una responsabilidad atribuida a las mujeres, de acuerdo con los discursos de las entrevistadas, esta situación se puede ver complementada con la posibilidad (o la ilusión de posibilidad)

de una mayor flexibilidad horaria, que encontrarían en los negocios que desarrollan. De este modo, en el discurso se considera como una alternativa bastante exitosa el desarrollo de negocios independientes para poder complementar estos dos deberes y responsabilidades que recaen sobre las mujeres, generar los recursos económicos para subsistir, además de cuidar a los niños en los casos de las familias de bajos ingresos. Sin embargo, no existe una solución tan sencilla para hacerse cargo ni compatibilizar ambas exigencias, resultando la mayoría de las veces en una preocupación adicional e incluso una ausencia de tiempo de libre o de descanso.

A) Cuidado de la familia

Al abordar los impactos que tiene el trabajo remunerado de las microempresarias a nivel familiar, un tema recurrente es el relacionado con el cuidado de los hijos, tal como surge en varios estudios (Torado y Yañez, 2004; OIT-PNUD, 2009; PNUD, 2011, Espino, 2011), es en las mujeres en quienes recae la responsabilidad de preocuparse por los hijos o las personas mayores del grupo familiar. Esta responsabilidad es asumida por las mujeres de manera general, aun cuando ellas también desempeñen un empleo remunerado. Tal es el caso particular de esta investigación, en donde dicho empleo remunerado corresponde a una microempresa, administrada por ellas mismas. Este negocio, si bien puede ofrecer ventajas respecto a un empleo remunerado de forma dependiente, el punto central es trabajar fuera del hogar, pues se hace necesario contar con el apoyo familiar⁴ para que cuide de los hijos.

Esta situación se puede apreciar en las palabras de una mujer que tiene un negocio de venta de juguetes en la feria, donde, debido a la corta edad de su hijo, necesita estar en la casa para cuidarlo, ya que actualmente no cuenta con ningún apoyo familiar, apoyo que sí tenía en su anterior trabajo, cuando cumplía un horario de lunes a viernes, con contrato de forma dependiente. En ese sentido un trabajo que coincide con las horas en que su hijo está en el colegio, como lo es vender en la feria (su actual microempresa), le permite aportar con ingresos al hogar al tiempo que estar en la casa con su niño:

⁴ Una particularidad, es que el apoyo familiar corresponde casi exclusivamente, al cuidado que puede hacer la madre, abuela, tía de la microempresaria, es decir, la responsabilidad del cuidado de los hijos se traspasa a otra mujer de la familia

"Para mí era más difícil trabajar afuera porque quería criar a mi niño chico. Yo antes vivía con mi abuelita, y mi abuelita me los cuidaba, después cuando fallece se los queda cuidando una tía mía. Así que yo en ese momento tampoco tuve problemas de que alguien me los cuidara a mis hijos."
(venta de juguetes, san joaquin)

Del mismo modo, una microempresaria de banquetería, reconoce que si bien ha tenido la posibilidad de volver a trabajar en un empleo dependiente, con un salario más estable, prefiere seguir en su actual negocio, ya que le permite pasar más tiempo al cuidado de su hijo, y preocuparse de esa manera de su educación:

"Yo trabajaba en un centro médico, y tuve la posibilidad de volver al centro médico, pero resulta que por mi hijo que es más chico no puedo, o sea tengo que quedarme aquí para apoyarlo en lo que es la parte colegio."
(banquetería, el bosque)

En la siguiente cita se puede apreciar cómo se reconoce que es tarea de las mujeres ser responsables por los hijos y las labores domésticas dentro del hogar, describiendo la diferencia que tiene con respecto a las responsabilidades que tienen los hombres, puesto que ellos solo se dedican a trabajar. Cabe destacar, que si bien la entrevistada reconoce que existe un apoyo familiar y que todos y todas hacen sacrificios porque "la mamá" se encuentra trabajando y no está en la casa, que ayudan con las labores domésticas, se mantiene como una carga, o en este caso una doble carga, el trabajo en la microempresa y la responsabilidad del cuidado de los hijos, puesto que "el hombre" no se dedica ni preocupa por las tareas del hogar:

"(...) todos hemos tenido que sacrificar algo, las niñas, el seba yo siempre lo iba a buscar al colegio, para él ha sido difícil también. Pero uno como mujer, tu no dejas eso de lado, no como los hombres que se dedican a trabajar y no están tan pendientes de que hay que ir a buscar a los niños al colegio, que hay que comprar cosas básicas como el pan para la once (...)"
(banquetería, Maipú)

Lo expresado en la última cita, da cuenta de lo interiorizado y normalizado que están la división de las tareas al interior del hogar, puesto que se mantiene una

suerte de contrato de género que difícilmente se ve modificado al momento de incorporarse las mujeres al mundo del trabajo. Más bien, lo que es posible reconocer, es que, el micro emprendimiento para estas mujeres resulta una manera adecuada de complementar el desarrollo de un negocio, con la posibilidad de cuidar a sus hijos, sin tener de depender tan grandemente del apoyo familiar ni de salir del hogar para conseguir un trabajo remunerado. Con las consecuencias familiares que ello podría significar, vale decir, dejar a sus hijos e hijas solos y solas, sin su cuidado.

B) Flexibilidad del horario

Los discursos de las microempresarias en relación con la flexibilidad horaria dan cuenta de una valoración en un principio positiva y optimista, se considera como una posibilidad de conjugar de mejor manera el ámbito familiar con el laboral, principalmente por la autonomía que se consigue en cuanto al tiempo que dedican al negocio. Sin embargo, también existe un reconocimiento de que ser la dueña del negocio implica realizar todas las cosas por sí misma, lo que muchas veces significa que la jornada de trabajo se extiende más allá de lo que en una primera instancia se planifica para el día a día. Sobre este último punto son variadas las situaciones en que las mujeres narran cómo necesitan comprar materiales, alimentos o productos, fuera del horario en que atienden sus negocios, lo que genera algunas dificultades con la responsabilidad de cuidado de los niños.

Para dar claridad sobre estos puntos, se ilustrarán en primer lugar las valoraciones positivas respecto a la flexibilidad del horario, en donde los aspectos que más destacan son la posibilidad de complementar el horario de trabajo con el tiempo que pasan en el hogar cuidando a sus hijos o hijas. En segundo lugar, se considerarán los discursos que muestran una valoración negativa sobre la flexibilidad del horario, en donde el aspecto principal es el conflicto que existe con las tareas que se realizan en todo momento, es decir, donde la jornada de trabajo no está bien definida y puede abarcar todo el día.

La siguiente cita hace referencia a la flexibilidad y a la condición de trabajar cerca del hogar, como uno de los puntos positivos del negocio que desarrolla, puesto que para esta microempresaria la flexibilidad significa “ser dueña de su propio horario”, de manera que puede planificar sus días de acuerdo a las diferentes situaciones o contingencias que surjan, pudiendo incluso cerrar su bazar durante la

mañana, la tarde o por un par de horas, si es que requiere hacer un trámite o tiene una emergencia:

“(…) no lo cambiaría, ojalá que nunca más tenga que salir a trabajar afuera, andar a la siga de una micro, colgando con lluvia, porque todo eso yo lo viví y no lo quiero volver a vivir. Tengo un horario que yo me lo manejo, porque si quiero vengo a abrir a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana y lo rico es que nadie me manda.” (Bazar, Pedro Aguirre Cerda).

Otra cita, también da cuenta de una valoración positiva de la flexibilidad, tomando en cuenta los pocos días que trabaja en su actual negocio, comparado con las extensas jornadas de trabajo que implicarían un empleo dependiente. En ese sentido, esta microempresaria que vende juguetes en la feria considera como un aspecto fundamental los pocos días que dedica a la venta de sus productos, porque de esta manera puede dedicar más tiempo al cuidado de su hijo pequeño:

“(…) prefiero trabajar en la feria que trabajo dos veces a la semana y gano mucho más, de lo que estoy haciendo estando parada, porque iba a atender un local. Prefiero trabajarme los dos días que me trabajo unas horas y saber administrar mi plata (…)” (Venta de juguetes, San Joaquín)

En cuanto a esta valoración positiva de la flexibilidad, no hay una diferencia entre las mujeres que son el ingreso principal del hogar con las que representan un ingreso complementario, es decir, este optimismo en cuanto a las potencialidades que presenta una jornada de trabajo flexible es transversal para las microempresarias entrevistadas.

Para el caso de las valoraciones negativas de la flexibilidad, de acuerdo con lo que se mencionó anteriormente, la problemática fundamental corresponde a la poca claridad o límites difusos entre la jornada laboral y en ámbito familiar o de descanso. Sobre este punto, las valoraciones de las microempresarias reflejan un constante dialogo entre el sacrificio que significa un horario de trabajo difuso y las recompensas o gratificaciones que entrega el negocio. Es decir, ante un panorama que consideran como “agotador” o “abrumador”, terminan comentando algo positivo que tiene ese

sacrificio. La siguiente cita pretende mostrar este discurso sobre las valoraciones negativas de la flexibilidad que considera que todo el sacrificio se ve recompensado:

“(...) el negocio se trabaja hasta muy tarde en la noche, entonces te cambia tu sistema de vivir, porque te tenías que acostar tarde, en la mañana si tenías que hacer te levantai temprano, pero si no podís pasar de largo hasta como la una (...) entonces igual como que uno vive al revés, porque en la noche uno trasnocha hasta tarde, y en la mañana ya no funcionas bien, como si tu te acostaras a las nueve de la noche al otro día te levantas a las siete, como que tu aprovechai todo el día, (...) todas esas cosas, y a las finales pa mi fue rentable.” (Comida rápida, La Florida)

Otra cita que muestra una valoración negativa del horario flexible es la siguiente, en donde una microempresaria que tiene un negocio de banquetera evidencia cómo las horas que le dedica al negocio se extienden más de lo que ella quisiera, y el horario flexible se puede transformar en un horario de trabajo con límites difusos. En ese sentido, indica que requiere de la ayuda de su familia para realizar alguna de las tareas, pero que finalmente la responsabilidad recae en ella:

“(...) para mi es cansador hacer todo yo, hacer, te digo tengo que ir a lo valledor (...) se tiene que comprar todo por mayor, tengo que ir a comprar al supermercado, al mayorista, todo lo hago yo. Eso es más desgaste, porque el fin de semana tú en vez de descansar, tú tienes que hacer eso (...)” (Banquetería, Maipú).

En definitiva, respecto a la flexibilidad en el trabajo, existe una visión matizada, en donde se reflejan valoraciones positivas, relativas a la libre disposición del tiempo, incluso al hecho de no tener que responder ante la figura de un jefe, sin embargo, también es posible reconocer algunos discursos que evidencian cierto malestar respecto a no tener límites claros respecto a la duración de la jornada de trabajo. En conclusión, la flexibilidad otorga autonomía a las microempresarias para definir los propios horarios de trabajo, lo que les puede permitir distribuir su tiempo entre el trabajo y el cuidado los y las hijas. Pero del mismo modo, la flexibilidad implica límites difusos del horario de trabajo, lo que puede significar que se utilicen horas del día, o días de la semana que estaban destinadas al descanso, en mantener el

negocio funcionando. Lo que paradójicamente puedo significar dedicar menos tiempo al cuidado de los hijos e hijas⁵.

5.2.- Visiones del emprendimiento

Se abordará el concepto de emprendimiento dando cuenta del proceso de conversión de determinadas lógicas económicas en valores culturales, es decir, la configuración de una cultura del emprendimiento. Este proceso se ve plasmado en la cotidianeidad de las prácticas de las mujeres que administran su microempresa, puesto que dan sentido a su actividad utilizando definiciones pertenecientes a los discursos del emprendimiento.

5.2.1.- Administración del negocio: Hay que ser metódicas y ordenadas

A raíz de los discursos de las microempresarias, es posible reconocer algunas características principales que ellas consideran les han ayudado a administrar de mejor manera (más exitosamente) su negocio. Estas características están relacionadas con los aspectos teóricos que se han revisado con anterioridad y que constituyen parte de los ejes de la lógica emprendedora.

El punto en común que es posible reconocer entre todas las microempresarias, tiene relación con la noción de una buena administración del negocio, principalmente referida al control sobre los gastos y los ingresos que ellas generan. Manifiestan que se trata de ser ordenadas con el dinero porque no quieren "salir para atrás", es decir, no quieren que el negocio genere pérdidas, puesto que si están trabajando no es para "cambiar plata por plata", la idea es obtener ganancias.

En ese sentido, uno de los aspectos principales que destacan es el aprendizaje que han tenido al momento de llevar un control de los ingresos y los gastos que tienen en su microempresa, es decir, netamente a la experiencia y a los conocimientos de administración que, en la mayoría de los casos no poseían con

⁵ Me he referido específicamente en este capítulo, a la responsabilidad que tiene las mujeres sobre el cuidado familiar, porque es uno de los temas que emerge frecuentemente en las entrevistas, cuando se aborda el trabajo y su impacto en la vida cotidiana, en la familia.

anterioridad al inicio del emprendimiento. Este control de los gastos implica que sepan exactamente los ingresos que genera el negocio, de modo de puedan tener las cuentas (los gastos y los pagos) cancelados al día, y logren planificar a largo plazo el desarrollo del emprendimiento. Tal como se ve en las citas siguientes:

“Tampoco yo sabía administrar la plata. Tú no sabes, uno no sabe, cuando no has tenido ningún negocio no sabes administrar la plata, no sabes ver que esto es para el negocio, que esto aquí, que esto allá, no lo sabes administrar primero, cuando siempre has trabajado apatronado. Entonces eso me costó a mí, hubo un momento en que no tenía para comprar mercadería.”
(Microempresaria de venta de juguetes, San Joaquín)

En esa cita se destaca, además, la noción de aprendizaje en base a la experiencia que conlleva desarrollar un negocio como microempresaria, es decir, hay situaciones que no son previsibles para una persona que ha trabajado de forma dependiente (apatronada), y que solo experimenta cuando desarrolla un micro emprendimiento, como lo es el hecho de administrar los ingresos y los gastos, el pago de proveedores y la separación del dinero para sí del dinero para el negocio. Se reconoce una desigualdad al momento de desarrollar un micro emprendimiento por las condiciones desiguales de acceso a conocimiento, recursos económicos, redes de contactos y de financiamiento que tienen los sectores pobres de la sociedad. De este modo es necesario un aprendizaje que no asegura un desarrollo exitoso o en el largo plazo del negocio, sin considerar los costos que tendría para el hogar concluir con una fuente de ingresos como se vuelve un micro emprendimiento.

Del mismo modo, una microempresaria de comida rápida advierte que, entre otras razones, el orden ha sido la gran diferencia entre el fracaso de anteriores negocios y el éxito de este en particular, esto porque mantiene el flujo de dinero que genera controlado y sabe exactamente las cuentas que debe pagar y el dinero que le queda de ganancia para ella:

“En los otros negocios nunca me preocupé, yo pensaba que era vender y recibir la plata y comprar cosas. Pero después tenía que andar buscando, consiguiéndome plata con mi marido, oye sabís que me falta plata para esto, pero por qué te falta plata si tu estay bien es que me falta plata pa esto. Entonces ahora no, ahora yo tengo mi plata, la plata para la carne, para mis

proveedores, para el que viene a dejarme la bebida, ésta la tengo guardada para equis cosa, y así me la he llevado, bien organizadita, hasta el más mínimo peso.” (Microempresaria de comida rápida, La Florida)

Otro ejemplo de lo anterior se encuentra en lo que destaca una microempresaria de venta de almuerzos, pues para ella el orden que mantiene en las cuentas ha impactado positivamente en la administración del local, considerando, además, que tiene la responsabilidad de pagar un arriendo mensual del local, sumado a los gastos en el mantenimiento y los insumos para vender los almuerzos:

“También soy metódica, igual no pierdo mi orden, tengo mi cuaderno con la fecha de todos los días, lo que gasto y lo que vendo. Siempre tengo algo contralado y diariamente voy sacando la plata del arriendo, lo divido por los veinte días que trabajo, porque tampoco me urjo en trabajar, porque ya tengo 54 años y quiero trabajar siempre a mi propio ritmo.” (Microempresaria de Venta de almuerzos, Lo Espejo)

En definitiva, a raíz de los discursos de las microempresarias, es posible reconocer la ausencia de conocimiento relativo a la administración de un negocio, principalmente debido a que no existen mayores vínculos a nivel familiar con el manejo de una empresa. Por esos motivos, para las entrevistadas, una característica principal del emprendimiento es el orden en las cuentas, deudas y pagos, además de que tienen que ser metódicas para administrar el dinero. Estos discursos dan cuenta de la necesidad de autodisciplina que demanda el desarrollo de un trabajo independiente, lo cual configura un proceso de subjetivación con una creciente responsabilización individual de la situación de pobreza que se puede enfrentar, es decir, el resultado de la precariedad económica va de la mano con la capacidad de saber administrar el negocio, situando al individuo como único responsable de su condición. Del mismo modo, la potencial autonomía que ofrece el trabajo independiente se ve disminuida porque al ser un negocio individual limita las perspectivas de colectividad o el potencial del trabajo como desarrollo de sujetos colectivos, situación que está en sintonía con las lógicas que estructuran el mercado del trabajo y que tienen a atomizar las relaciones laborales suprimiendo en componente colectivista del trabajo.

5.2.2.- Oportunidad de negocio: Las oportunidades hay que tomarlas

En cuanto a la forma de iniciar el emprendimiento se hará mención a la noción de “oportunidad”, es decir, a cuál es la forma en que se dio comienzo al negocio o microempresa. Ahora bien, esta se puede clasificar, de acuerdo con las visiones de las mujeres entrevistadas en tres categorías: una oportunidad motivada por terceros, por iniciativa personal (nuevo mercado de negocio), y una oportunidad de crecimiento del actual negocio.

A) Oportunidad motivada por terceros

Para el caso de una microempresaria que considera la oportunidad de iniciar el negocio motivada por terceros, existe un fuerte componente de las redes de apoyo familiar con las que cuentan las microempresarias, son estas redes las que finalmente impulsan y logran entregar los elementos tanto materiales (compra de maquinaria o insumos) como motivacionales (confianza, ánimo) y domésticos (ayuda en el cuidado de niños pequeños) para finalmente dar comienzo a un negocio. En el caso siguiente, se puede apreciar cómo las redes familiares (un hermano) aportan con la idea del negocio, así como también con los recursos materiales para comenzar:

“Este negocio que tengo ahora me salió, así como de chiripa, como que yo había tirado la esponja. Mi hermano tiene un negocio de estos, entonces un día él me propuso, me dijo, que me dice india, pucha por qué no te poní un negocio de estos, si un negocio de estos es bueno, tu ya trabajaste, tenís experiencia, no le dije yo, así con estas palabras, no creo que estas viejas de aquí tengan plata, porque nosotras vendíamos papas y completos, y él era de la onda del churrascos, otro tipo de cosas, que no se vendían acá. Y justo se terció, se dio, así como todo para que yo pusiera el negocio (...) de repente llegaron ellos con todas las cosas, me compraron los saleros, los potes, mi hermano fue a comprarme la carne, el pan. Llegaron y ya, acá tenís todo vai a empezar tu negocio, yo ya tenía el localcito, o sea, igual había que habilitarlo y empezamos a vender.” (Microempresaria Comida rápida, La Florida)

Otro aspecto de esta oportunidad motivada por terceros surge a raíz de una situación familiar, de generar ingresos para mantener a los hijos, o para cuidar a los hijos, o incluso ya mayores de edad porque tienen problemas para trabajar. Este aspecto es bastante transversal entre las microempresarias entrevistadas, pudiendo tener matices o énfasis en cada caso particular, pero reconocible, como ya se ha observado con anterioridad, como un mandato de género exigido por la sociedad donde recae en la mujer el cuidado y responsabilidad de los hijos, lo que va configurando que ellas “(...) *siguen basando parte sustantiva de su identidad en la maternidad y en su desempeño como pareja, esposa y ama de casa.*” (Todaro y Yañez, 2004: 237), situación expresada en las entrevistas debido a la centralidad que tienen los hijos en sus discursos. En ese sentido, la mayoría de las entrevistadas, en distintos momentos, buscan compatibilizar la generación de ingresos propios (ya sea como ingreso familiar principal o como un ingreso adicional) con el cuidado de los hijos. Esta situación de trabajar como microempresaria y el tiempo específico que le dedican al trabajo (que puede ser desde el hogar o desde un negocio) va dependiendo de si cuentan con redes de apoyo que las ayuden con las tareas domésticas y de cuidado de la familia, además varía según la edad que tienen ellas y sus hijos.

En este caso en particular se puede observar que la motivación de la microempresaria de venta de pan radica en brindarles una buena educación a sus hijos ya que con el sueldo del marido no “alcanzaba la plata” para cubrir los costos que significa estudiar en un “buen colegio”:

“El hecho de que igual tenía que generar ingresos, porque con lo de mi marido no bastaba, porque el igual recibe un sueldo mínimo, claro que tiene varios beneficios, pero son a largo plazo los beneficios que recibe. Él gana el mínimo, entonces, con dos hijos en el colegio, porque ya después Juanito entro al colegio hizo pre kínder, kínder, ahora va a primero. Los colegios no son municipales, también soy como media exigente en ese sentido (...) Entonces igual lo tengo en un colegio que tienes que pagar mensualidad, los útiles, comprarle algunos libros, el uniforme porque es el uniforme del colegio, entonces igual va generando y generando gasto y ya no alcanzaba la plata.”
(Microempresaria Venta de pan, Pedro Aguirre Cerda)

En otro caso, una micro empresaria de venta de almuerzos es quien moviliza una red de contactos para iniciar un negocio en el cual incluye a su hijo que "se está portando mal", es decir, existe una oportunidad latente de iniciar un negocio, sin embargo, no se hace efectiva hasta que involucra a su hijo para darle trabajo y alejarlo de "los problemas". Es un caso interesante porque se vincula del mismo modo la responsabilidad por el cuidado de los hijos y la iniciativa de emprendimiento, con la salvedad de que en esta situación el hijo es mayor de edad, pero aun así se mantiene el mandato de "hacerse cargo de los hijos":

"Sin querer llegué a este trabajo, resulta que mi hijo Roberto estaba sin trabajo, entonces no se estaba portando bien, estaba juntándose con otro tipo de amistades, otro tipo de copetes, de drogas, para mi esa es una época bastante dolorosa. Entonces yo dije, si dejo a este niño solo este niño se va a perder, que hice para mantenerlo ocupado, la Paz tenía ese quiosco y no lo estaba ocupando, entonces yo llamé a mi amiga y le dije si me lo arrendaba, me dijo que bueno altiro. Yo para sacarlo de eso dije, porque él no quería trabajar, entonces yo dije él estudió cocina entonces tiene que hacer algo y no lo iba a dejar solo. Más bien eso me motivo, dije ya me voy con mi hijo para allá. Entonces arrendamos allá, y nos empezó a ir súper bien, Roberto es sumamente, tiene mucho talento para la cocina y es muy rápido, entonces yo con la sabiduría de mi edad y de dueña de casa combinábamos las dos cosas ahí." (Microempresaria Venta de almuerzos, Lo Espejo)

B) Oportunidad de negocio

En cuanto al segundo discurso que encontramos en las microempresarias respecto de la oportunidad de iniciar su negocio, éste se ha de situar desde los planteamientos que realiza Kirzner, como se ha visto que *"la característica importante de la empresarialidad no es tanto la capacidad de adaptarse a la rutina como la de percibir nuevas oportunidades que otros aún no han advertido."* (Kirzner, 1986: 31). Es decir, la micro empresaria busca aprovechar el desconocimiento que tienen los otros actores respecto a un potencial negocio, una oportunidad de aprovechar un nicho de mercado no explotado actualmente. En esta categoría se encuentran el caso de una microempresaria de venta de juguetes que comienza el negocio a raíz de la cesantía del marido, tomando la idea de la afición que ambos tienen de coleccionar juguetes antiguos de películas famosas. Luego de iniciar el

negocio y pasado unos pocos meses, el marido consigue trabajo nuevamente, pero ella continúa con el negocio ya que le ha ido bastante bien y le permite compatibilizar el cuidado de su hijo de 8 años con la posibilidad de generar ingresos. En la siguiente cita se expresa el inicio del emprendimiento entendido como el aprovechamiento de una oportunidad en un mercado no explotado motivada por la iniciativa personal:

“Nosotros coleccionábamos juguetes de las películas. Mi marido queda sin trabajo y me dice pucha por qué no hacemos algo, le digo yo sabes que está como el boom de esto, nadie conoce nada, por qué no empezamos a comprar peluches famosos. Empezamos a averiguar a los mismo donde nosotros comprábamos dónde nosotros podíamos comprar fardos de peluches, yapo nos dieron el dato y todo. En ese tiempo nadie sabía nada y llegamos a Anatolia, que ahora Anatolia es muy conocida, llegamos a Anatolia que queda allá en Macul, súper lejos, porque casi toda la gente se va a estación central a comprar cosas, de hecho, allá habían muy pocos al principio.” (Microempresaria Venta de juguetes, San Joaquín).

Esta visión del emprendedor es poco común encontrarla en los sectores más pobres o precarizados laboralmente principalmente porque no se presentan demasiadas opciones para buscar “nichos de negocios”, desarrollar innovaciones o comercios novedosos e inexplorados. Atendiendo al contexto en el que se desarrollan los micro emprendimientos de menores recursos, la mayoría de las microempresarias incursiona en la industria alimenticia o de servicios, movilizadas por la estructura relativamente accesible de materia prima y condiciones de trabajo, además que las ayudas provenientes de programas gubernamentales orientadas a las mujeres giran en torno al desarrollo de capacidades de repostería, pastelería, alimentos o textiles. Si bien buscar esta “oportunidad de negocio” puede ser el ideal del emprendedor, la realidad de muchas mujeres con microempresas está limitada por sus redes de apoyo y potencialidad de acceso al mercado, por lo que una idea innovadora es difícilmente imaginable en contextos de trabajo precario y trayectorias laborales flexibles.

C) Oportunidad de crecimiento del negocio

Otro aspecto del emprendimiento en cuanto a la oportunidad se encuentra en la posibilidad de crecimiento del negocio. Para ello consideraremos los planteamientos de Stevenson, quien considera a los emprendedores como *“generadores de riqueza, los cuales, partiendo de una base pequeña van conformando un equipo cada vez más grande. En este caso el desarrollo personal y el desarrollo de la empresa van tomados de la mano.”* (Castillo, 1999: 8). En ese sentido, la oportunidad y la iniciativa se fundamentan en la capacidad del emprendedor para hacer crecer el negocio. Es posible reconocer en los discursos de las microempresarias esta visión de la oportunidad:

“Le digo a mi marido, sabes qué, ya tengo mi pastelería (...) es verdad, si ya la tengo, la pensé, como que te vienen todas las ideas que tú tienes, de cómo la decorarías, los cuadraditos para poner cosas, los estantes. Y le dije vamos a verla, me dice ya vamos, pero, así como un poco incrédulo. Yo siempre he pensado que las oportunidades andan volando y que, si uno no agarra una jodio no más y te quedaste no más, la oportunidad se fue. Y yo le digo a mi marido si nos va a ir bien, mira, la señora le vendía a los de la pdi, le conté la historia que me había contado ella. Me dijo bueno tu sabís, tu eres la que ocupa el tiempo. No había que hacer nada aquí, estaba lista, estaba habilitada, yo tenía que traer mis cosas y nada más.” (Microempresaria Venta de tortas y pasteles, Independencia)

En este caso, frente a la posibilidad de arrendar un local que no estaba en uso, la microempresaria opta tomar esta oportunidad de crecimiento, con lo cual deja de trabajar en la cocina del hogar para trasladarse a un local que transforma en su pequeña pastelería. Nuevamente se desprende de las visiones sobre el emprendimiento un proceso de subjetivación de creciente responsabilización individual, sin embargo, ahora en un contexto favorable, obtiene un sentido de realización personal y se logra el desarrollo del microemprendimiento. Esta potencialidad da cuenta de la dualidad en permanente tensión a la que se ven enfrentadas las mujeres trabajadoras independientes o por cuenta propia, la posibilidad de autonomía frente a la dependencia. Que se presenta atravesada por un “contrato de género” que tensiona el mundo laboral como el familiar, configurando un panorama de notorias dificultades para desarrollar en el largo plazo un microemprendimiento.

Finalmente, tal como se ha revisado, el discurso predominante sobre las oportunidades de negocio recae en la que está motivada por terceros, siendo el principal catalizador la ayuda económica al núcleo familiar. Desde esta perspectiva, en los contextos de pobreza la innovación no es la principal característica que destaca como valor del emprendimiento, en cambio, un valor preponderante tiene relación con la responsabilidad, sumado al orden en la administración, tal como se desarrolló anteriormente, además del sacrificio, discusión que se desarrolla a continuación. De este modo, las mujeres al incorporarse laboralmente mediante una microempresa lo hacen desde la dimensión del trabajo como dependencia y factor económico y en segundo lugar lo significan como un potencial de autonomía. Aspecto que se destaca al referirse al trabajo desde lo colectivo, al establecer asociaciones o vínculos con otras microempresarias del mismo o diversos rubros.

5.2.3.- Emprendimiento: éxito y sacrificio

Debido a que la mayoría de las microempresarias entrevistadas desempeña su actividad en el rubro de comercio de alimentos, una de las principales causas atribuidas al éxito del negocio tiene relación con la preocupación que pueden tener al momento de realizar sus preparaciones, en términos de “tener buena mano”, cocinar rico, de cuidar los ingredientes que utilizan y la higiene al momento elaborar las comidas.

En ese sentido, la siguiente cita expresa una visión del éxito que está relacionada con una expectativa de ser la mejor, en este caso tener el mejor local de comida rápida del barrio:

“yo quiero tener el mejor local de acá de santa teresa, un local que tenga comidas ricas, cosas sanas, que el local sea así como llamativo, que tenga una buena iluminación, que tenga buena comida, de primera calidad, ese es mi finalidad ahora, mi objetivo final es que el local sea así como que la gente quede con la boca abierta cuando venga a comer aquí.”
(Microempresaria Comida rápida, La Florida)

Una segunda dimensión del emprendimiento vinculada al éxito tiene relación con el sacrificio que implica desarrollar un negocio por cuenta propia. Esto se ve

reflejado en las consecuencias a nivel personal, tal como lo vimos anteriormente en las tensiones entre la esfera del hogar y del trabajo, el sacrificio se corporeiza en términos de tiempo y dedicación casi permanente que se le brinda al negocio. Principalmente porque el micro emprendimiento está localizado en el propio hogar (aunque no exclusivamente), no existe una clara separación entre el espacio laboral y el espacio del hogar. Por otro lado, el emprendimiento impulsa una ética de estar siempre disponible para el trabajo, que se ve complementada con lo anterior, de este modo encontramos una visión de que para lograr el éxito del negocio se debe estar presente y disponible, (tanto para el trabajo como para los clientes) todos los días, tal como describe Mayol et. al., el *“Sacrificio se transforma en la ética laboral, es estar siempre disponible para producir. El sacrificio es esfuerzo y este es explicación de todos los resultados. El dinero adquiere un aura de legitimidad en el esfuerzo enorme, en el sacrificio de cada peso obtenido (...)”* (2013: 160-161).

Es posible ilustrar el punto anterior, con la cita de una microempresaria que tiene un negocio de comida rápida en su hogar, en donde reconoce que, si bien las trabajadoras que tiene llegan a las ocho de la noche, ella antes de ese horario tiene que preparar todo el espacio para que puedan trabajar en un ambiente limpio:

“Con el negocito nos ha dado ha dado resultado, pero el negocito tiene harto sacrificio (...) [porque] hay que limpiar todo ese local, porque ese local, mi ritual es todos los días, en la noche cuando las chiquillas se van nosotros dejamos todo limpio, y ahora cuando nosotros vamos a trabajar yo tengo que limpiar todo, la olla que voy a ocupar, la fuente de las vianesas, lavar el servicio, todo.” (Microempresaria Comida rápida, La Florida)

Una última valoración respecto al emprendimiento se desprende de desarrollar un negocio exitoso y la envidia que según los relatos de las propias entrevistadas produce en los círculos ya sea del barrio, del lugar de trabajo, de los vecinos o incluso en la propia familia. Sobre este punto, una microempresaria que vende juguetes en la feria reconoce que debido a que le ha ido tan bien con la venta, muchos vecinos han querido imitar su negocio y buscan comprar en los mismos lugares que ella compra, lo que describe como un sentimiento de envidia por el éxito que ha tenido:

“Acá en la feria nos empezamos a poner acá en la cola, al final terminamos ocupando un tremendo puesto, y como nadie conocía lo que eran

los peluches famosos ni nada, era como la novedad, me fue yendo súper bien. De hecho, aquí la gente es muy envidiosa, porque mira, te ven con algo, te ven que te está yendo bien y empiezan a tratar de averiguar dónde tu comprai todo y yo calladita." (Microempresaria Venta de juguetes, San Joaquín)

En definitiva, para los discursos de las mujeres sobre el emprendimiento, el sacrificio es un aspecto cotidiano del desarrollo del negocio, está presente todos los días, en cada momento y lugar, no necesariamente en las horas que se le dedican al trabajo. No obstante, el éxito es algo escaso, que, si bien puede ser reconocido por el resto, no se comparte "la fórmula" (el secreto) del éxito por temor a que se pierda dicha condición.

Para concluir, es posible resumir las visiones sobre el emprendimiento en tres características centrales en las mujeres que desarrollan negocios en contextos de pobreza: responsabilidad, preocupación y sacrificio. Estas visiones coinciden con las concepciones estereotipadas o los cánones que son utilizadas para valorar el aporte de las mujeres en la vida familiar y laboral. Si bien, son los discursos más recurrentes, también están presentes las nociones de autonomía y realización personal, lo que pone de manifiesto la dualidad que existe en la incorporación de las mujeres a la esfera labora. También, es claro que, si el emprendimiento se presenta como una visión nueva, está dotada unos valores que siguen representando estructuras clásicas de significación de las mujeres. Por ese motivo destaca la tensión que existe entre la demanda de autonomía que surge de las mujeres y que se manifiesta en la incorporación laboral mediante el trabajo independiente o por cuenta propia y las formas de subjetivación que intentan mantener cierta dependencia o "contrato de género" en cuanto a las relaciones familiares.

Conclusiones

Las principales conclusiones que se presentarán a continuación están orientadas a responder los tres objetivos específicos que se definieron como los ejes investigativos de esta tesis, los cuales corresponden a 1) los significados que las microempresarias le otorgan al trabajo o negocio que realizan; 2) las valoraciones y dimensiones que las microempresarias le entregan al micro emprendimiento; y 3) identificar las tensiones que existen para las microempresarias entre la esfera laboral y la esfera del trabajo. Además, se vuelve necesario reconocer en este apartado las limitaciones que tiene esta investigación, en términos de alcance de los resultados obtenidos, sin desmerecer por ello el valor que tienen los hallazgos surgidos a raíz del análisis de las entrevistas.

1.- Sentido del trabajo

En primer lugar, en relación con los significados que las microempresarias le otorgan al trabajo, se han podido desarrollar tres categorías bastante importantes que permiten entender la relación que establecen con el negocio que desarrollan.

El trabajo por obligación responde a la necesidad a la que se ven enfrentadas de generar ingresos para el núcleo familiar, ya sea como jefa de hogar o como un ingreso complementario. Este sentido remite a la satisfacción de necesidades económicas, desde una perspectiva instrumental del negocio, es decir, la capacidad que tiene para generar ingresos suficientes. Sin embargo, desde esta visión instrumental también se desarrolla un sentido de autonomía reconocible en las entrevistadas, vinculado a la capacidad que tienen las mujeres de generar sus propios ingresos y no depender de la familia o de una pareja. De esta manera el trabajo por obligación configura su sentido en el dialogo que establecen la generación de ingresos con la autonomía de las mujeres.

Un sentido del trabajo como gratificación está asociada a la capacidad que tienen las microempresarias de desarrollar un negocio vinculado con los intereses personales y/o los conocimientos y habilidades que posean. Bajo la lógica de este sentido, el trabajo corresponde a hacer lo que me gusta o lo que sé hacer. De esta

manera y si vinculamos la masiva presencia de microempresarias en los rubros alimenticios, se puede apreciar una reproducción de los estereotipos de género, en donde las mujeres se mantienen desempeñando micro emprendimientos relacionados con las labores domésticas (la cocina). Sin embargo, en esta visión del trabajo son frecuentes los discursos sobre el bienestar que produce trabajar en dicha área, principalmente porque se “trabaja en lo que me gusta”, inclusive por sobre las dificultades que dicho negocio trae aparejadas. En término de las dificultades para conciliar las responsabilidades laborales y domésticas, considerando que la mayoría de los micro emprendimientos se desarrollan en el mismo hogar.

El sentido del trabajo como protección, que no corresponde directamente a una forma de entender la microempresa, sino más bien al empleo de forma dependiente. Pero es necesario destacarlo porque surge como medida comparativa respecto a lo que sería un trabajo por cuenta propia, de forma independiente, en una microempresa. De ese modo, es valorado en cuanto a las seguridades sociales que otorga, concretamente asociado al seguro de salud para el grupo familiar. Si bien este sentido de protección se vincula con un aspecto colectivo del trabajo dependiente, pues supone la relación de las trabajadoras con los beneficios sociales del Estado, en las microempresas también se manifiesta este sentido colectivo, al momento de establecer redes o agrupaciones de pequeños negocios al momento de enfrentar diversas situaciones adversas. Por ejemplo, la agrupación de pequeños talleres de confección al momento de negociar con tiendas de retail.

Una línea interesante para desarrollar en próximas investigaciones respecto a los significados del trabajo en microempresas está dada por el grado de compromiso y perseverancia que pueden mostrar las microempresarias respecto a su negocio, es decir, si existe alguna diferencia respecto a quienes continúan desarrollando el emprendimiento en el futuro y quienes tienen más posibilidades de cambiar de negocio. Un aspecto que puede resultar relevante a la hora de reconocer quienes necesitan un mayor acompañamiento por parte de los distintos programas sociales, ya sean municipales o gubernamentales.

2.- Visiones del emprendimiento

Respecto a los discursos sobre el emprendimiento existe una característica común y transversal en las entrevistadas, que tiene relación con la administración del



negocio. Hay un elemento que es común y es la necesidad de aprender a administrar los flujos de dinero que genera una microempresa. En ese sentido, la principal característica que reconocen las mujeres para ser micro emprendedoras es la necesidad de ser metódicas y ordenadas con el objetivo de desarrollar exitosamente su negocio. Esta necesidad de aprender un nuevo ethos, que sería la de administrar un negocio, puede estar vinculada al origen familiar de las entrevistadas, puesto que todas ellas provienen de familias en donde el padre o el padre y la madre tenían empleos de forma dependiente, y es a partir de su generación que se establece un negocio o micro emprendimiento. De esta forma, se establecen refuerzos para responsabilizar a las propias microempresarias tanto de los éxitos como de los fracasos de los negocios que manejan, repercutiendo en los procesos de subjetivación, que se vinculan con los discursos de superación de la pobreza, contribuyendo a reproducir o sostener prejuicios como que “los pobres los son porque son flojos”, en donde la responsabilidad recae en los sujetos sin considerar las condiciones estructurales que inciden en la posición que ocupan algunos individuos en la estructura social y económica.

Otro punto central respecto a las visiones sobre el emprendimiento corresponde a las motivaciones para emprender, que manifiestan las entrevistadas. En ese punto se puede reconocer un micro emprendimiento motivado por terceros, motivado por una oportunidad de negocio, o motivado por el crecimiento del negocio. Respecto a las motivaciones para emprender de las mujeres, en los discursos se mantiene presente de forma manifiesta o latente la preocupación el cuidado de los hijos e hijas, en ese sentido, un micro emprendimiento siempre tiene el horizonte de establecer una armonía entre el trabajo y el cuidado familiar. Aspecto que viene a reforzar un proceso de subjetivación sostenido en la responsabilidad individual, de en este caso, salir como familia de una condición de pobreza, es decir, recae en las mujeres la responsabilidad de cuidar a la familia en términos domésticos y laborales.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible reconocer que una motivación por terceros, puede desarrollarse porque existe un apoyo hacia la mujer para que inicie su micro emprendimiento, que sería un apoyo de forma externa (por ejemplo, un familiar le facilita las herramientas para iniciar un negocio). Del mismo modo puede ser un apoyo desde la mujer, que se manifestaría en la forma de ayudar a un miembro de la familia que se encuentra en una situación económica de dificultad (por ejemplo, iniciar un negocio para dar trabajo a un hijo desempleado).

Otro tipo de micro emprendimiento es el que tiene una motivación por una oportunidad de negocio, quizás esta categoría sea la que más se corresponde con la teoría de emprendimiento en términos de innovación, puesto que para este discurso se necesita encontrar la motivación en las capacidades y conocimientos personales para iniciar un negocio que no ha sido explotado anteriormente. Es decir, se busca desarrollar los talentos individuales y la visión empresarial para encontrar una oportunidad comercial no explorada. Debido al contexto en el que se desarrollan los micro emprendimientos precarios, existen limitadas condiciones para innovar en este ámbito, y los negocios giran en torno a la oferta de alimenticia, panaderías, pastelerías o comercio al detalle, sectores que tienen escasas potencialidades de mercado innovador.

3.- Tensiones entre la esfera laboral y familiar

Las principales conclusiones respecto a las tensiones entre los roles productivos y reproductivos están asociadas lo que durante la tesis se ha descrito como contrato de género que contribuye a que la mayoría de las mujeres continúe “(...) *basando parte sustantiva de su identidad en la maternidad y en su desempeño como pareja, esposa y ama de casa.*” (Torado y Yañez, 2004: 237), lo que significa que sobre ellas recae principalmente la responsabilidad del cuidado familiar y de las labores domésticas, aun cuando se encuentren desarrollando un trabajo remunerado, que en este caso es un micro emprendimiento. A esta situación, además, se suma que gran parte de las mujeres entrevistadas desempeñan su negocio en su hogar o en las cercanías de este, con el objetivo de estar presentes para el cuidado de sus hijos e hijas. Los discursos relacionados con el micro emprendimiento, entonces, valoran de forma positiva la posibilidad de realizar un emprendimiento porque pueden flexibilizar los horarios de trabajo, de este modo estar presentes para el cuidado familiar.

Sin embargo, la misma posibilidad de desarrollar un micro emprendimiento, genera discursos relacionados con la autonomía y las capacidades de las mujeres, ya sea al producir sus propios ingresos o la posibilidad de reconocimiento social derivadas de las habilidades personales y el desarrollo que tiene el negocio. Este reconocimiento puede darse tanto a nivel familiar, como de los vecinos y/o los clientes de la microempresa. En ese sentido, existe una tensión permanente, muchas veces latente, entre la sujeción que produce un micro

emprendimiento que reproduce las condiciones de un contrato de género que sitúa a las mujeres en una posición dada, de ser madre y esposa, que se puede hacer cargo de negocios que mantengan ese estereotipo, pero al mismo tiempo, desarrollar un negocio, genera autonomía económica y un reconocimiento de las capacidades y habilidades más allá de los estereotipos del contrato de género.

A modo de conclusión general se presenta el siguiente esquema, realizado a partir del desarrollo de los conceptos del emprendimiento y trabajo que se desprendieron de los discursos de las microempresarias, es posible resumir los dos primeros objetivos en el siguiente cuadro analítico:

Emprendimiento / Trabajo	Sentido de Obligación	Sentido de Gratificación
Motivación por terceros	<i>Crisis Familiar</i>	<i>Proyecto Familiar</i>
Motivación por oportunidad	<i>Desarrollo Económico</i>	<i>Desarrollo Personal</i>

De esta manera es posible clasificar la relación que se encuentra en los discursos de las mujeres en torno a la visión del emprendimiento y sentido del trabajo en cuatro categorías:

a) Crisis familiar: corresponde a un micro emprendimiento que adquiere sentido a raíz de la necesidad de generar ingresos económicos para sustentar el grupo familiar, ya sea como un ingreso principal o complementario. Por ejemplo, la enfermedad de algún hijo o hija, o la cesantía de uno de los integrantes de la familia.

b) Proyecto familiar: corresponde a un micro emprendimiento que surge como la posibilidad desarrollar los conocimientos o capacidades de algunos integrantes de la familia, lo que supondría la expectativa de desarrollar una microempresa familiar. Por ejemplo, el desarrollo de una amasandería, o de un local de venta de almuerzos.

c) Desarrollo económico: corresponde a un micro emprendimiento basado en un proyecto de negocios del cual se espera obtener beneficios económicos. Es probable que no sea un caso frecuente en las entrevistas que

se realizaron, no obstante, un ejemplo de un caso puede ser contar con ahorros para instalar un carrito de sopaipillas en la feria.

d) Desarrollo personal: corresponde a un micro emprendimiento que basado en un proyecto de negocios busca aprovechar los conocimientos y habilidades que se poseen. Por ejemplo, instalar un puesto de venta de juguetes de películas famosas en la feria.

4.- Consideraciones finales

Es necesario, para ir cerrando las conclusiones, reconocer los límites que se encontraron en la presente investigación. En primer lugar, el número limitado de entrevistas permite solamente realizar caracterizaciones generales, en una población que es bastante heterogénea en su composición, inclusive si se acotan los parámetros de inclusión de la muestra. Sin embargo, estas caracterizaciones generales dejan abiertas muchas preguntas que nos permiten vislumbrar futuras investigaciones. Tal es el caso de la caracterización del concepto del emprendimiento, el cuál se encuentra poco abordado por las ciencias sociales y del que se pueden realizar importantes análisis, si lo abordamos desde la perspectiva de un modelo cultural y social que se encuentra en expansión en la sociedad. Del mismo modo, el concepto de flexibilización muy presente en el ámbito laboral, se desarrolla de forma particular en la realidad de las micro empresas, ya sea en su composición interna, por la creciente rotación del trabajo de familiares que no es remunerado y las relaciones flexibles que establecen de forma externa las microempresas con los proveedores y clientes.

Una segunda limitación, son las posibilidades de acceder a las entrevistadas, puesto que, al ser micro empresas o negocios pequeños y precarios, no cuentan con una forma directa de comunicación, más allá de la vinculación con los clientes. En ese sentido como investigador, se llegó a algunas entrevistadas mediante organizaciones que apoyan los micro emprendimientos en los sectores populares, sin embargo, en otras ocasiones se llegó a contactar como un cliente más. Sin embargo, en la mayoría de los casos el recibimiento fue de mucha confianza, porque varias micro empresarias fueron entrevistadas en sus hogares y lugares de trabajo.

Bibliografía

- Acuña, Eduardo y Pérez, Ernesto (2005). Trayectorias laborales: el tránsito del trabajo asalariado y el empleo independiente. Santiago: Departamentos de Estudios de la Dirección del Trabajo.
- Alonso, Luis Enrique (2004). *La sociedad del Trabajo: debates actuales. Materiales inestables para lanzar la discusión*. *Revista Española de Investigaciones Sociales*, 107, 21-48.
- Alonzo Nuez, María Jesús y Gálve Górriz, Carmen (2008). *El emprendedor y la empresa: una revisión teórica de los determinantes a su constitución*. *Acciones e investigaciones sociales*, 5-44. Universidad de Zaragoza.
- Alvarez-Gayou José Luis, (2003) *¿Cómo hacer una investigación cualitativa?* Barcelona: Paidós.
- Angelcos, Nicolás (2008). *Subjetividad y política. Sobre el rendimiento sociológico de los procesos de subjetivación*. Santiago: Chile.
- Araujo, Kathya y Martucell, Danilo (2010). *La individuación y los trabajos de los individuos*. *Educação e Pesquisa*, v.36, número especial, p. 077-091. Sao Paulo.
- Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Servicio Nacional de la mujer-gobierno de Chile (2007). *Cómo capitalizar el potencial de desarrollo económico de Chile ampliando las opciones laborales de las mujeres*. Perú: BM, BI, SERNAM.
- Bauman, Zygmunt (2006). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- Benería, Lourdes (2006). *Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación*. *Nómadas*, 24, 8-21. Universidad Central Colombia.
- Boltanski, Luc y Chiapello, Ève (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Castillo; Alicia (1999). *Estado del arte de la enseñanza del emprendimiento*. Chile: INCTEC-CHILE.
- Espino, Alma (2011). *Trabajo y género: un viejo tema, ¿nuevas miradas?* Nueva Sociedad. 232, 86-102. México: FLACSO.
- Espinoza Vicente, Marquez Francisca, Nuñez Lorena, Scholnik Mariana (1998). *Las mujeres y el empleo informal*. Chile: SERNAM.

- Falleto, E. (2009). "De la teoría de la dependencia al proyecto neoliberal: El caso chileno". En Garretón, M. (Comp.) Dimensiones sociales, culturales y políticas del desarrollo (pp.57-77). Bogotá: Siglo XXI.
- Frías, Patricio (2017). *El trabajo ¿servidumbre o realización?* Chile: Ediciones Radio Universidad de Chile.
- García-Huidobro, Guillermo (1999). *Capacidad generadora de empleo productivo de la economía chilena*. Serie Reformas Económicas: CEPAL.
- Giaccaglia, Mirta y col. (2008). *Sujeto y modos de subjetivación. Ciencia, Docencia y Tecnología*. Número 38, año XX, Universidad Nacional de Entre ríos, Argentina.
- Hopenhayn, Martín (2002). *Repensar el trabajo. Historia, profusión y perspectivas de un concepto*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Kirzner, Israel (1986). *El Empresario, Lecturas de Economía Política*, vol. I. Madrid: Unión Editorial.
- Klein, Naomi (2005). *No logo*. Barcelona: Paidós.
- Marshall, Jorge y Rodríguez, Jorge (2010). *Análisis del desarrollo productivo en Chile: Tendencias y determinantes*. Universidad Diego Portales.
- Martucelli, Danilo (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.
- Marx, Karl (1999). *Ideología Alemana. Feuerbach: contraste entre el materialismo y el idealismo*. Buenos Aires: NEED.
- Marx, Karl (2003). *Manuscritos de economía y filosofía*. España: Alianza Editorial.
- Mayol, Alberto; Azócar, Carla; Azócar, Carlos (2013). *El Chile profundo. Modelos culturales de la desigualdad y sus resistencias*. Santiago: Liberalia Ediciones.
- Méda, Dominique (2007). *¿Qué sabemos sobre el trabajo?* *Revista del trabajo*, 3, 17-32.
- Miranda, Julio (2003). *La aventura de emprender*. Chile: Ril editores.
- Ocampo, José (2008). "Los paradigmas del desarrollo en la historia latinoamericana". En Machinea, José; Iglesias, Enrique; Alimir, Oscar (Eds.) *Hacia una revisión de los paradigmas de desarrollo en América Latina* (pp.19-57). Santiago: Cepal.

- Organización Internacional del Trabajo y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2009). *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación y corresponsabilidad social*. Santiago: OIT-PNUD.
- Pfeilstetter, Richard (2011). *El emprendedor: Reflexión crítica sobre usos y significados actuales de un concepto*. *Gazeta de antropología*. Número 27, artículo 16. Universidad de Granada.
- PNUD (1998). "Realización de las oportunidades en educación, trabajo y consumo". En *Desarrollo Humano en Chile. Las paradojas de la modernización*. Santiago: Chile.
- PNUD (2011). *Desarrollo Humano en Chile. Género: los desafíos de la igualdad*. Santiago: Chile.
- Ruiz, Jorge (2009). *Análisis sociológico del discurso: métodos y lógicas* número 2, Art. 26. Forum: Qualitative Social Research.
- Ruiz-Tagle, Jaime (1999). La exclusión social en el mercado de trabajo: el caso de MERCOSUR y Chile. En Congreso ALAS, Concepción, Chile.
- Salazar, Gabriel (2003). *Historia de la acumulación capitalista en Chile*. Santiago: LOM.
- Salazar, Gabriel (2006). *La violencia popular en las "Grandes Alamedas"*. Santiago: LOM.
- Salazar, Susana (2008). *Políticas de Capacitación y Empleo en Chile: El Caso de las mujeres trabajadoras y su relación con las políticas*. Chile: Fundación de Estudios Laborales.
- Servicio de Cooperación Técnica (2013). *Situación de la micro y pequeña empresa en Chile*. Chile: SERCOTEC.
- Servicio de Cooperación Técnica y Organización Internacional del Trabajo (2010). *Situación de la micro y pequeña empresa en Chile*. Chile: OIT.
- Servicio Nacional de la Mujer (2008). *Mujer y Microempresa en Chile*. Santiago, Chile.
- Stuvan, Ana María (2013). *La mujer de ayer y hoy: un recorrido de incorporación social y política*. 8, 61. Centro de Políticas Públicas UC.
- Tarapuez, Edwin; Zapata, Jairo; Agreda, Esperanza (2008). *Knight y sus aportes a la teoría del emprendedor*. *Estudios Gerenciales*. 106, 83-98. Colombia: Universidad ICESI.
- Torado, Rosalba y Yañez, Sonia (Eds) (2004). *El trabajo se transforma: relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago: CEM.

- Valenzuela, María Elena y Venegas, Sylvia (2001). *Mitos y realidades de la microempresa en Chile: un análisis de género*. Santiago: CEM.
- Valles, M (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Editorial Síntesis.
- Vázquez, M, et.al. (2006). *Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud*. España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Weber, Max (2003). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económico.